

69



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN**

**ESTUDIO FISCAL INTEGRAL
"LA REEXPRESIÓN PARA EFECTOS CONTABLES
Y ACTUALIZACIÓN FISCAL"**

TRABAJO DE SEMINARIO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA

Alfredo Garduño Morales

ASESOR: C.P. RAFAEL DELGADO COLÓN

CUAUTITLÁN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO

2001

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
 UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
 DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES



**TESTIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
 DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
 P R E S E N T E

ATN Q. Ma. del Carmen Garcia Mjares
 Jefe del Departamento de Exámenes
 Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 51 del Reglamento de Exámenes Profesionales de la FES-Cuautitlan, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el Trabajo de Seminario

Estudio Fiscal Integral

"La Responsabilidad Efectiva, Contable y la Actualización Fiscal"

que presenta el pasante Alfredo Garduño Morales

con número de cuenta 9226939-6 para obtener el título de

Contador Público

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXÁMEN PROFESIONAL correspondiente otorgamos nuestro VISTO BUENO.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx a 08 de Marzo de 2001

MODULO	PROFESOR	FIRMA
III	C.P. Rafael Delgado Saldaña	
IV	L.C. Benito Rivera Rodríguez	
II	L.C. Mario López	

DEDICO ESTE TRABAJO CON MUCHO CARIÑO Y RESPETO

A MIS PADRES:

FUENTE DE CARIÑO, CONSEJO Y COMPRENSIÓN

ALFREDO J. GARDUÑO TAMAYO Y BLANCA E. MORALES GARCIA

A quienes con mucho cariño y dedicación me han podido brindar la mas grande de las Herencias .

A quienes nunca podre pagar todos sus desvelos y preocupaciones.

A quienes supieron brindarme una maravillosa familia.

A quienes gracias a su guia y dedicación supieron alentarme.

A quienes Han sacrificado gran parte de su vida , para alentarme y apoyarme en todo momento.

Por esto y muchas cosas mas, **GRACIAS**

Ya que sin su apoyo y aliento nunca hubiera podido lograrlo

ARACELI

Por mostrarme el amor

Por acompañarme y apoyarme en los momentos mas difíciles.

Por alentarme a perseguir con ahinco mis ilusiones.

Por darme la fuerza necesaria para no darme por vencido.

Por ser una fuente de inspiración

Por tu paciencia y comprensión

Por enseñarme que no hay imposibles en la vida, cuando se tienen ganas de salir adelante

Por tu dedicación y cariño

Muchas **GRACIAS**

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

A TODOS LOS PROFESORES DE ESTA FACULTAD

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS

Por pasar una de las etapas mas bella de la vida a mi lado, hasta llegar a este punto donde se cumplen los sueños e ilusiones que nos unieron durante toda la carrera.

GRACIAS

INDICE

LA REEXPRESIÓN PARA EFECTOS CONTABLES Y LA ACTUALIZACION FISCAL

CAPITULO I. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES

1.1. LA INFLACIÓN	12
1.2. OBJETIVO DEL B - 10.....	13
1.3. ANTECEDENTES DEL B - 10	14
1.4. NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN.....	15
1.5. ELEMENTOS QUE DEBEMOS CONSIDERAR AL EFECTUAR LA REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	16

CAPITULO II. METODOS DE REEXPRESION

2.1. METODOS DE REEXPRESIÓN	18
2.1.1. METODO DE AJUSTE AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS	
2.1.2. METOSO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS, LLAMADO TAMBIEN VALORES DE REPOSICIÓN	

2.2.	PARTIDAS MONETARIAS Y NO	
MONETARIAS	19
2.2.1.	PARTIDAS MONETARIAS	
2.2.2.	PARTIDAS NO MONETARIAS	
2.3.	CONSIDERACIONES IMPORTANTES	22
2.4.	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
(REPOMO)	23
2.5.	METODOS PARA DETERMINAR LA	
ACTUALIZACION DE INVENTARIOS	25
2.6.	METODOS PARA DETERMINAR LA	
ACTUALIZACION DE INMUEBLES	28
2.7.	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS	
NO MONETARIOS (RETANM)	32
2.8.	METODOS PARA DETERMINAR LA	
CATIALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.	36
2.9.	METODOS PARA DETERMINAR LA	
ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS	41
2.10.	COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	.43
CAPITULO III.	ACTUALIZACIONES FISCALES POR LA	
INFLACIÓN	46

CAPITULO IV. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA REEXPRESIÓN CONTABLE Y LA ACTUALIZACION FISCAL..... 55

CASO PRACTICO. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS Y PAPELES DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2000 58

LA REEXPRESIÓN PARA EFECTOS CONTABLES Y LA ACTUALIZACIÓN FISCAL

INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos que posiblemente sea el principal responsable de la crisis económica por la que atraviesa el país en la actualidad es la especulación que se ha suscitado en los mercados financieros, no solo porque generó la fuga de capitales en México sino porque ha traído consigo una crisis de credibilidad y confianza por parte de inversionistas nacionales y extranjeros.

Los recientes apoyos financieros que han manifestado diversos organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, y naciones como Estados Unidos en favor de México, han generado una tendencia a la estabilización de los mercados, pero a pesar de ello continúa la inestabilidad del peso frente al dólar.

La autonomía del Banco de México, tal y como lo establece el Art. 28 de nuestra Constitución le da un peso muy importante a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Se supone que este debe regular la paridad para evitar cambios bruscos en el valor de la moneda. También se supone que el objetivo del Banco de México es evitar que se presenten presiones inflacionarias por un manejo inadecuado de la política cambiaria, sin embargo la crisis probó que tal cosa es solo un buen deseo expresado en la Constitución por lo que el devaluar la moneda para tratar de reducir el

déficit comercial y mantener una cuenta corriente más equilibrada no nos ayuda en nada.

El IMCP a través de los estudios que ha venido realizando sobre los efectos de la inflación ha tratado de unificar criterios para la cuantificación de los efectos de la inflación con la publicación de sus boletines:

1. El boletín B-5 " Registro de las transacciones en moneda extranjera " que tiene como antecedente un estudio de la propia Comisión emitido en marzo de 1972, titulado Los Efectos del Cambio en la Paridad de Monedas extranjeras el cual fue ratificado substancialmente en el Boletín B-5 en octubre de 1973, reconociendo la actualización de activos no monetarios.
2. El boletín B-7 " Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera " publicado a finales de 1979. Este Boletín fue concebido como parte de un proceso evolutivo y experimental, su finalidad fue ofrecer un enfoque práctico que sirviera de respuesta a la necesidad de darle mayor significación a la información que contienen los Estados Financieros.
3. La publicación del boletín B-10 fue promulgada el 10 de junio de 1983 para entrar en vigor en forma opcional a partir de esa misma fecha y en forma obligatoria a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984.

Así como la observancia de las diversas leyes por las cuales estamos regidos en nuestro país, como son la Ley del Impuesto Sobre la Renta, La ley del Impuesto al Activo, entre otras además del Código Fiscal de la Federación el cual nos da los lineamientos generales que debemos de seguir.

Todo esto con el unico fin de cumplir con el art. 31 Fracc. VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual nos dice que obligación de todos lo Mexicanos el Contribuir para el Gasto Publico de la Manera de sus posibilidades (equitativa y justamente)

Por lo tanto es de vital importacia la buena aplicación de la ley.

CAPITULO I. ANTECEDENTES

1.1. LA INFLACION

En México la Inflación es uno de los problemas mas serios que enfrenta, al igual que otros paises, por lo tanto es necesario tener un concepto de ella; “ La Inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta mas rapidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es mas alta “.

ALGUNOS DE LOS EFECTOS QUE PROVOCA LA INFLACIÓN ES TENER UNA IRREAL IMAGEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE VIVEN LAS EMPRESAS.

Y debido a que la Contabilidad Financiera es uan técnica para producir información cuantitativa, que a travez de un proceso de registro historico, sirve de base para tomar decisiones economicas a los diversos usuarios de la misma, se ha vivido un intento por tratar de dar una imagen mas real de la situación financiera que viven actualmente las empresas mexicanas en relacion con el entorno economico existente.

Ante este panorama se puede observar que los Principios de Contabilidad no son ya acordes con la epoca cambiante en la que vivimos actualmente, por lo que se hace necesario actualizarse y ubicarse a esta situación inflacionaria.

1.2. OBJETIVO DEL B - 10

Su objeto es ofrecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario.

Su observancia es obligatoria a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos:

1. El balance general, que muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.
2. El estado de resultados, que muestra los ingresos, costos, gastos y el resultado del periodo.
3. El estado de variaciones en el capital contable, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.
4. El estado de cambios en la situación financiera, que indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el periodo.

1.3. ANTECEDENTES

A finales de 1979 se emitió el boletín **B - 7 " Revelación de los efectos de la inflación financiera "**: su finalidad fue ofrecer una forma práctica que sirviera de respuesta urgente a establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los Estados Financieros.

El **boletín B - 10** adquiere el grado de obligatorio a partir de los ejercicios que concluyan **el 31 de diciembre de 1984** sustituyendo y en consecuencia dejando sin efecto el boletín **B- 7.**

Hasta este momento se han llevado a cabo cinco adecuaciones al original, siendo la más reciente con fecha de vigencia a partir del **1o. de Enero de 1997.** Cabe aclarar que por Adendum publicauo en fecha la obligatoriedad de su aplicación se desfasó al **1o. de Enero de 1997.**

1.4. NORMAS GENERALES DE APLICACION

Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo esta la del balance general.

Cuando se presentan estados financieros comparativos, deben expresarse en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado.

Por ejemplo, si se tienen cifras a diciembre de 1991 y diciembre de 1992, las primeras (1991), se deberán expresar a su equivalencia en pesos de poder adquisitivo de 1992.

Deberá determinarse el resultado por tenencia de activos no monetarios.

Por lo que se hace a las partidas no monetarias se podría optar por el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios, o por el de costos específicos.

1.5 ELEMENTOS QUE DEBEMOS CONSIDERAR AL EFECTUAR LA REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al momento de que se realiza cualquier trabajo profesionalmente, es necesario tener en cuenta los problemas a los que te puedes enfrentar y tratar de evitarlos tomando en cuenta ciertos puntos que te ayudaran a evitar dichos problemas, por lo tanto, al realizar la reexpresión de estados financieros es conveniente tomar en cuenta los siguientes puntos :

1.- Verificar que los estados financieros cualitativamente sean conforme a principios de contabilidad y que cuadren.

O sea checar que se parta de Estados Financieros **cuadrados**

2.- Debe estar elaborado y verificado el estado de variaciones en el capital contable nominal (histórico), para asegurarse de considerar todos los movimientos del capital al momento de la actualización.

3.- Verificar que se actualicen todos los movimientos nominales (históricos) en todas las partidas de los estados financieros.

4.- Dado el calculo del B-10 base mensual, la depreciación y amortización cargada a resultados (la del periodo) debe ser sobre el saldo final actualizado, a fin de mostrar en resultados las cifras en pesos del mes correspondiente.

5.- Si la empresa aplica el método de participación, este debe ser mensual, para mantener congruencia con la forma del Cálculo mensual.

6.- Dado que el sistema de reexpresión utilizado es en base mensual, la aplicación del costo de reposición en los activos no monetarios también debe ser sobre la misma base.

7.- La utilización del costo de reposición en pesos nominales o constantes en los activos fijos depreciables trae como consecuencia la obtención de un rezago entre el cálculo de la depreciación cargada a resultados. El efecto de este rezago está considerado en el superávit por revaluación en el caso de los pesos nominales (costos específicos) y correspondientemente en el resultado por tenencia de activos no monetarios (Índices), en el caso de pesos constantes.

Si se toman en cuenta los puntos antes mencionados, se podrán evitar problemas futuros que serian más difíciles de resolver al tener la reexpresión de los Estados Financieros que se nos haya encargado realizar.

CAPITULO II. MÉTODOS DE REEXPRESIÓN

2.1 METODOS DE REEXPRESION

2.1.1. Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

El ajuste corrige la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en lugar de pesos nominales.

2.1.2. Método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición.

Se basa en la reposición de valores que se generan en el presente. en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

La información que proporcione cada uno de ellos no es comparable por partir de bases diferentes y usar ciertos criterios distintos.

Existe libertad de elección para las empresas, usando el método que de acuerdo a sus circunstancias. se apegue a su realidad.

Se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos. De haberse realizado por razones de carácter práctico, la mezcla sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos.

En el caso de empresas que consoliden, deben manejar cada una de ellas los mismos métodos de reexpresión para que las cifras consolidadas tengan significación.

2.2 PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS

2.2.1 PARTIDAS MONETARIAS

ACTIVO

Un activo monetario es dinero: **CAJA, BANCOS e INVERSIONES TEMPORALES**; o el derecho a recibir determinado importe de dinero:

DOCUMENTOS POR COBRAR, CLIENTES DEUDORES DIVERSOS. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

PASIVO

Un pasivo monetario es la obligación de pagar una suma de dinero sin ninguna relación con precios futuro de determinados bienes o servicios:

PROVEEDORES. ACREEDORES DIVERSOS

CUENTAS POR PAGAR, ACREEDORES BANCARIOS (CORTO PLAZO).

El significado económico de activos y pasivos monetarios (partidas monetarias) es que su valor nominal no cambia por el aumento o disminución en el índice general de precios y, generalmente, origina un cambio en el poder adquisitivo de sus tenedores.

Si los activos y pasivos monetarios son provenientes de transacciones que por acuerdo entre las partes se van ajustando al índice general de precios o cualquier otro factor, una vez actualizados continúan siendo partidas monetarias.

2.2.2. PARTIDAS NO MONETARIAS

ACTIVO

Un activo no monetario es aquel que se tiene para ser vendido (o para ser transformado y venderse):

INVENTARIOS Y ANTICIPO A PROVEEDORES

Aquellos que se tienen para usar

ACTIVO FIJO

Aquellos que representan un derecho a recibir un servicio:

RENTAS Y SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Además

CRÉDITO MERCANTIL, y todos aquellos que representan derechos a recibir determinada suma de dinero cuyos importes dependan de los precios futuros de determinados bienes o servicios.

PASIVO

Un pasivo no monetario es la obligación de proporcionar bienes o servicios en cantidades fijas o montos que no dependen de los cambios en el índice general de precios:

RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO, Y ANTICIPO DE CLIENTES CAPITAL CONTABLE

Todas las cuentas de capital contable excepto el “**Supèravit por Reevaluación**”, o conceptos similares (cuentas sujetas a cancelación en el proceso de reexpresión).

2.3. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Todas las cuentas complementarias de activo y pasivo tienen la misma naturaleza monetaria o no monetaria de la partida principal que le corresponda.

Los excedentes de efectivo representados por inversiones temporales (intereses), así como los incrementos en los valores de mercado se reconocen como ingresos en los resultados, a pesar que por su naturaleza puedan ser partidas no monetarias para efectos del cálculo de la posición monetaria se consideran partidas monetarias.

Los activos y pasivos en moneda extranjera a su equivalente en moneda nacional se consideran como partidas monetarias.

REGLAS PARTICULARES DE LOS CONCEPTOS NO MONETARIOS MÁS RELEVANTES Y DE MAYOR APLICACIÓN

INVENTARIOS - COSTO DE VENTAS

El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico a pesos nominales y el valor actualizado.

De existir inventarlos previamente reexpresados, el monto a comparar contra el nuevo valor será el actualizado anterior.

2.4. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

(R E P O M O)

Es el producto de decisiones eminentemente financieras en la empresa. Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarias que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal.

En el caso de activos monetarios estos producen una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero (cuentas por cobrar), o haga uso del mismo (caja y bancos) dispondrá de una cantidad igual al valor nominal, pero de poder adquisitivo menor.

En estos casos el concepto que no quedó actualizado deberá actualizarse por cualquiera de los procedimientos señalados.

RESULTADO POR POSICION MONETARIA DE ENERO DE 1996 A PESOS DE DICIEMBRE DE 1996.

1. Saldos al inicio del mes de enero de 1996.

ACTIVOS MONETARIOS		PASIVOS MONETARIOS	
\$	8,000.00	\$	5,000.00
ACTIVOS NO MONETARIOS		CAPITAL CONTABLE	
\$	7,000.00	\$	10,000.00

2. Determinacion de la posicion monetaria

ACTIVOS MONETARIOS	(menos)	PASIVOS MONETARIOS	(Igual)	POSICION MONETARIA
\$	8,000.00	\$	5,000.00	\$ 3,000.00
	(-)		(=)	

3. Factor de Ajuste mensual (enero 1996)

I.N.C.P. ENERO 1996	-1	FACTOR DE AJUSTE MENSUAL	
I.N.C.P. DICIEMBRE 1995			
(162.5560 / 156.9150)	-1	(=)	0.0359

4. Resultado por Posicion Monetaria a Pesos Promedio

EFFECTO MONETARIO (X)	FACTOR DE (=) AJ. MENSUAL	RESULTADO POR POSICION MONETARIA A PESOS PROMEDIO
\$ 3,000.00 (X)	0.0359	\$ 107.85
	(=)	

5. Factor de actualizacion (enero - diciembre 1996).

I.N.C.P. DICIEMBRE 1996	(=)	200.3880	1.2327
I.N.C.P. ENERO 1996		162.5560	

6. Resultado por posicion monetaria de enero a pesos de diciembre de 1996

RESULTADO POR POSICION MONETARIA A PESOS PROMEDIO	(X)	FACTOR DE ACTUALIZACION	RESULTADO POR POSICION (=)	MONETARIA A PESOS DE CIERRE
107.85	(X)	1.2327	(=)	132.95

2.5. METODOS PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS

A) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios (mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor).

Bajo este método el costo histórico de los inventarios se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Balance mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor).

B) Método de actualización de costos específicos (valores de reposición); se entiende por valor de reposición el costo en que incurriría la empresa en la fecha del Balance, para adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario.

El método de actualización de costos específicos se puede determinar por cualquiera de los siguientes medios (**cuando éstos sean representativos del mercado**):

1.- Aplicando el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS)

2.- Valuación del inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

3.- Valuación del inventario al costo estándar cuando este sea representativo.

4.- Emplear índices específicos para los inventarios emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos.

5.- Emplear costo de reposición cuando éstos sean substancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

El importe de los inventarios no deberá exceder a su valor de realización.

El método de actualización de costos específicos (valores de reposición) es aplicable únicamente a los rubros de:

- **Inventarios**
- **Activos fijos tangibles**
- **Costos y gastos del periodo asociados con los rubros. mencionados anteriormente.**

Se recomienda que en la actualización de inventarios, activos fijos y sus respectivas cuentas de resultados se aplique el mismo método.

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y asociadas, deben presentarse valuadas por el método de participación determinado con base en los estados financieros actualizados de las subsidiarias y / o asociadas, de preferencia con la misma metodología que los de la entidad tenedora.

PRESENTACION

En el balance general aparecerá el inventado a su valor actualizado.

En el estado financiero o en sus notas se deberá revelar el método y procedimiento seguido para la actualización, así como el costo histórico de los inventarios.

Si se aplicó **PEPS**, solo se revelan el costo original del costo de ventas, ya que el uso de éste método es un criterio válido para la determinación del costo del inventario.

2.6. METODOS PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACION DE INMUEBLES.

PLANTA Y EQUIPO ASI COMO SU DEPRECIACION.

Los procedimientos aplicables de actualización son los siguientes:

A) método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Bajo este método el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a precios constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, utilizando el índice nacional de precios al consumidor.

B) Método de actualización de costos específicos (valores de reposición).

Se entiende por su valor de reposición la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual (valor de adquisición más costos en los que incurriría tales como fletes, seguros, instalación, etc.; menos el demérito) que le permitan a la empresa mantener su capacidad operativa. Este se puede determinar

Mediante avalúo de perito independiente.

Empleando un índice específico que pudiera haberse emitido por el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

AVALÚO POR MEDIO DE PERITO

Se determina mediante un estudio técnico practicado por valuadores independientes de competencia acreditada, el estudio debe satisfacer por lo menos, los siguientes requisitos:

A) **Proporcionar los siguientes datos:**

- Valor de reposición nuevo (VRN). Estimación del costo en que incurriría a empresa para adquirir en el momento actual un activo nuevo semejante al que se ésta usando más gastos de fletes, derechos, instalación, etc.), y que te permiten mantener una capacidad operativa equivalente.

- Valor neto de reposición (VNR). Diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito provocado principalmente por el uso y la obsolescencia

- **Vida útil remanente (VUR).** Estimación del valor futuro del activo una vez terminada su vida útil cuando existan elementos suficientes que indiquen su posible existencia

B) Los bienes de la misma clase y características comunes deben tratarse en forma congruente.

C) El cálculo no debe producir solamente cifras globales. sino que deben asignar valores específicos a los distintos bienes de existencia

D) Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización para determinar el valor histórico de los activos fijos y las partidas que se incorporan para determinar el monto de avalúo.

En los ejercicios inmediatos siguientes (a la actualización mediante avalúo) se podrán ajustar las cifras utilizando índices específicos de precios de los activos fijos de que se trate (estos índices los podrán proporcionar los propios valuadores).

En casos excepcionales cuyo cambio de valor de reposición sufre una modificación en la misma proporción de los cambios en el nivel general de precios. se podrá emplear el índice nacional de precios al consumidor.

Cuando sea evidente que las cifras tienden a apartarse de las de mercado es necesario que se practique un nuevo avalúo.

Los activos en desuso se valuarán a su valor neto de realización (precio estimado de venta, menos costo en que se incurriría para venderlos).

DEPRECIACIÓN

La depreciación del ejercicio deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos, como en su vida probable, determinada mediante estimaciones técnicas. Para permitir una comparación adecuada, el sistema de depreciación utilizado para valores actualizados y para costos históricos debe ser congruente, esto es, las tasas, procedimientos y vidas probables serán iguales: la depreciación del costo y la de su complemento por actualización deben concluir el mismo año.

No se afectarán las utilidades de ejercicios anteriores por la actualización de la depreciación acumulada.

PRESENTACIÓN

En el balance general se presentarán los valores actualizados de los activos fijos.

En el estado de resultados se presentarán los valores actualizados de la depreciación.

Deberá revelarse la información permanente e indispensable como:

A) **Método de actualización utilizado.**

B) **Costo original y su depreciación.**

C) **Diferencia entre Las depreciaciones " Costo original y base valores actualizados y procedimiento de depreciación utilizada.**

D) **Monto de activos no revaluados (en su caso) y las causas para no hacerlo.**

E) **De existir cambio en la estimación de la vida probable Se señalara el cambio y su efecto en la información financiera**

2.7. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS (RETANM)

Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Y este se compara con la actualización obtenida mediante la utilización del método de índices.

Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse el índice nacional de precios al consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios, en el caso contrario se producirá una pérdida.

EJEMPLOS:

PARA DETERMINAR EL FACTOR DE ACTUALIZACION, SE TOMARA EL I.N.P.C. DEL MES DE REEXPRESSION ENTRE EL MES DE ADQUISICION MENOS LA UNIDAD, Y POSTERIORMENTE MULTIPLICARLO POR EL VALOR HISTORICO PARA DETERMINAR EL VALOR ACTUALIZADO DEL BIEN AL CUAL HAY QUE SUMARLE EL VALOR NOMINAL PARA TENER EL ACTIVO ACTUALIZADO POR INDICES.

AL VALOR DE AVALUO HAY QUE RESTARLE EL VALOR ACTUALIZADO POR INDICES PARA DETERMINAR YA SEA UN INCREMENTO O DECREMENTO EN EL VALOR DEL ACTIVO NO MONETARIO O SEA UNA GANANCIA O UNA PERDIDA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS

CASO A

ACTIVO FIJO (EQUIPO DE TRANSPORTE) ADQUIRIDO EL 1 DE FEBRERO DE 1987 EN \$ 215,00; MEDIANTE AVALUO (COSTOS ESPECIFICOS) EL VALUADOR LE ASIGNA UN VALOR DE \$ 1,412,00 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991.

NOMINAL HISTORICO	COSTOS ESPECIFICOS AVALUO
215,00	1.412,00

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR EL METODO DE INDICES:

I.N.P.C. DIC. 91	<u>79,7786</u>	5,2656	-1,00	4,2656	
I.N.P.C. FEB. 87	<u>12,7328</u>				
				<u>215</u>	
				917	IMPORTE DE ACTUALIZAC
				<u>215</u>	NOMINAL (HISTORICO)
				<u>1.132</u>	VALOR ACTUALIZADO INDICES

$$1,412.00 - 1,132.00 = 279.90$$

RETANM

EN ESTE CASO HUBO UN INCREMENTO EN EL VALOR DEL ACTIVO NO MONETARIO (POR ENCIMA DE LA INFLACION) POR LO TANTO HAY UNA GANANCIA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS

TABLA 2

CASO B

LA EMPRESA " X " ADQUIRIÓ EL 1o. DE FEBRERO EQUIPO DE OFICINA EN \$ 106,00; MEDIANTE AVALUO (COSTOS ESPECIFICOS) EL VALUADOR LE ASIGNA UN VALOR DE \$ 218,00 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

NOMINAL HISTORICO	COSTOS ESPECIFICOS AVALUO
106,00	218,00

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR EL METODO DE INDICES:

I.N.P.C. DIC. 91	79,7786	5,2656	-1,00	4,2656	
I.N.P.C. FEB. 87	12,7328				
				<u>106</u>	
				452	IMPORTE DE ACTUA
				<u>106</u>	NOMINAL (HISTORI
				<u>558</u>	VALOR ACTUALIZAI
					INDICES

$$218.00 - 558.00 = - 340.00 \quad \text{RETANM}$$

EN ESTE CASO HUBO UN DECREMENTO EN EL VALOR DEL ACTIVO NO MONETARIO (POR DEBAJO DE LA INFLACION) POR LO TANTO HAY UNA PERDIDA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS

TABLA 3

ESTAS DOS TABLAS SON UN CLARO EJEMPLO DE LA OBTENCIÓN DEL RETANM

2.8. MÉTODO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE

De acuerdo al Boletín B - 10 se debe de actualizar el capital social para mantener el poder adquisitivo de los accionistas, de acuerdo a las fechas en que estos hayan hecho las aportaciones o en que se les haya retenido las utilidades.

Este concepto de actualización del Capital es conocido como Actualización del Capital Financiero. Para realizar esta actualización es necesario observar estos factores :

- a) Esperar que en un futuro la economía mexicana requiera que la formación de capital de las empresas sea cada vez mas con el concurso del gran público inversionista.
- b) Debido a que una de las preocupaciones de los inversionistas es la de salvaguardar su inversión, para así poder comparar las distintas alternativas de inversión que pudieran presentarsele.
- c) Y debido a que a los inversionistas les interesa comparar, las ventajas que las distintas empresas le ofrecen en cuanto a su mayor o menor utilidad

operativa le produzca y entre mayor o menor poder adquisitivo de su posible inversión le ofrezcan.

La actualización se deberá realizar mediante la aplicación de los factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

Para actualizar los saldos iniciales de:

- Capital social
- Aportaciones, de socios
- Utilidades acumuladas
- Pérdidas acumuladas

Será necesario descomponer cada uno de estos renglones por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades, aplicando a cada caso, los correspondientes factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

Esta actualización es con la finalidad de proteger al inversionista, por lo menos, con la pérdida del poder adquisitivo que por la inflación esta teniendo su inversión, protegiéndolo al asegurarle que esta manteniendo a poder adquisitivo actual su inversión en la empresa.

El cálculo de la actualización deberá hacerse considerando lo siguiente:

A) Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas (deberán ser actualizadas) desde la fecha en que se retuvieron las utilidades acumuladas.

B) Las pérdidas también deben reexpresarse.

C) No debe incluirse el superávit por reevaluación que se hubiere capitalizado.

PRESENTACIÓN

La actualización del capital contable se presenta en el balance general.

Se deberá revelar en una nota el procedimiento seguido para su determinación.

EJEMPLO DE LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE :

Las cifras históricas al 31 de Diciembre son las siguientes :

CAPITAL SOCIAL

Enero 95 Aportación Inicial	50,000.00
Febrero 96 Aumento de Capital	29,000.00
TOTAL	79,000.00

UTILIDADES ACUMULADAS

1995 Utilidad del Ejercicio	10,917.00
Abril 96 Aplicación rva. Legal	(520.00)
TOTAL	10,397.00T

RESERVA LEGAL

Abril 96 Aplicación de 1988	520.00
-----------------------------	--------

PARA CALCULAR EL FACTOR DE ACTUALIZACION, Y LLEVAR CIFRAS A PESOS DE CIERRE, SE TENDRA QUE DIVIDIR EL I.N.C.P DEL ULTIMO MES AL QUE SE VALLA A REEXPRESAR POR DECIR AL 31/DIC/96 COMO LO MARCA EL EJEMPLO, ENTRE EL MES QUE SE HAYA DADO EL SUPUESTO. Y EL RESULTADO OBTENIDO

HABRA QUE MULTIPLICARLO POR LAS CIFRAS HISTORICAS. (PARA ILUSTRAR LO ANTERIOR VER TABLA 1).

ACTUALIZACION DE LOS RUBROS DEL CAPITAL CONTABLE

TABLA 1

			FACTOR	CIFRAS HISTORICAS 31-dic-96	CIFRAS REEXPRESADAS 31-dic-96	AJUSTE
CAPITAL SOCIAL						
APORT. INIC.	DIC. 96	<u>200,3880</u>	1,8703	50.000	93.514	43.514
	ENE. 95	107,1431				
AUM. DE CAPITAL	DIC.96	<u>200,3880</u>	1,2046	29.000	34.934	5.934
	FEB. 96	166,3500				
				79.000	128.448	49.448
UTILIDADES ACUMULADAS						
UT. DEL EJERC.	DIC. 96	<u>200,3880</u>	1,4844	10.917	16.205	5.288
	PROM.95	134,9976				
APLIC. RVA. LEGAL	DIC. 96	<u>200,3880</u>	1,1461	- 520	-596	- 76
	ABR. 96	174,8450				
				10.397	15.609	5.212
RESERVA LEGAL						
APLIC. 1988	DIC. 96	<u>200,3880</u>	1,1461	520	596	76
	ABR. 96	174,8450				
				89.917	144.653	54.736
				144.653	-89.917	54.736
ASIENTO PARA REGISTRAR LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE:						
CORRECCION REEXPRESION	POR				54.736	
		ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE				49.448
		ACTUALIZACION UTILIDADES ACUMULADAS				5.212
		ACTUALIZACION RESERVA LEGAL				76

2.9. MÉTODO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE VENTAS

El objetivo de actualizar el costo de ventas es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma.

Los procedimientos aplicables para actualizarlo, según el método seguido son:

A) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

El costo de ventas se expresa en pesos de poder adquisitivo del mes en que se realizó la venta mediante el uso de un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor.

Se logra ajustando el costo de ventas en forma periódica (por ejemplo, mensualmente), mediante la aplicación de un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor, a los inventarios iniciales y finales del periodo, así como a las compras durante el mismo a fin que reflejen los precios promedio de dicho periodo.

B) Método de actualización de costos específicos (valores de reposición).

El valor de reposición se podrá determinar a través de cualquiera de los siguientes procedimientos:

- 1. Estimar su valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico.**
- 2. Aplicar el método de últimas entradas primeras salidas (UEPS), en el caso de que en el ejercicio se hayan consumido capas de años anteriores; el método debe ser completado con los ajustes correspondientes.**
- 3. Valuar El costo de ventas a costos estándar , cuando estos sean representativos de los costos vigentes al momento de las ventas.**
- 4. determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de la venta.**

PRESENTACION

En el Estado de Resultados aparecerá el costo a su valor actualizado.

En el estado de Financiero o en sus notas, se deberá revelar el método y procedimiento seguido para la actualización , así como el costo histórico del costo de ventas.

Si se aplicó UEPS, no es necesario revelar su costo en las notas, ya que este es un método válido para la determinación del costo histórico.

2.10. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

INTEGRACIÓN

Se debe reconocer en los estados financieros el costo integral de financiamiento que se compone de lo siguiente:

- A) Intereses.
- B) Resultado por posición monetaria.
- C) Fluctuaciones cambiarias.

ASPECTOS RELEVANTES

Pasivos en moneda nacional:

Tasa de interés alta, entre otras cosas, porque se trata de cubrir la disminución en el poder adquisitivo del dinero.

Pasivos en moneda extranjera:

Su costo se determina por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda.

Al haber contraído pasivos, se incurre en costo de financiamiento por el simple transcurso del tiempo. Consecuentemente se identifican con un periodo determinado. por lo tanto, y de acuerdo con el principio de periodo contable y en el de realización, se deben llevar a los resultados del periodo con base en lo devengado.

En aquellos casos en que se capitalicen costos financieros correspondientes a una fase pre operacional de inversiones en activos fijos, estos deberán comprender lógicamente. los mismos conceptos de intereses. resultados por posición monetaria y resultados cambiarios.

FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

Son las variaciones que ocurren en la valuación , de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, derivados de las fluctuaciones en el tipo de cambio de mercado de las divisas involucradas.

Los activos y pasivos monetarios en divisas. se registran al tipo de cambio de mercado relativo a la fecha de la transacción y

deberán valuarse al tipo de cambio de mercado correspondiente a la fecha del balance general.

CAPITULO III. ACTUALIZACIONES FISCALES POR LA INFLACIÓN

La Ley del Impuesto Sobre la Renta actual, entro en vigor el 1º. De enero de 1981, abrogando al mismo tiempo la Ley del ISR del 30 de diciembre de 1964 y la Ley Federal del Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Juegos Permitidos, del 30 de diciembre de 1947.

El 29 de febrero de 1984, después de tres años de haber entrado en vigor la Ley del ISR, se publico e introdujo el Reglamento de la misma.

Como es conocido año con año nos enfrentamos a la introducción de diversas modificaciones, adiciones asi como derogaciones a los diferentes ordenamientos fiscales de nuestro pais, asi que la la L.I.S.R no puede ser la excepcion, ya que hasta la fecha surge la necesidad de complementar las disposiciones fiscales, ya sea con reformas fiscales o la publicación de " reglas de carácter general", las cuales tienen la finalidad de facilitar al contribuyente el cumplimiento de sus diversas obligaciones fiscales que tiene.

Siendo en 1987, cuando las altas tasas de inflación obligaron a implementar un " mecanismo de transición ", que contemplaba la aplicación de dos bases durante un periodo de cuatro años: la base del I.S.R. sobre cifras historicas (Base tradicional) y la base del I.S.R. sobre bases actualizadas (Base Nueva). En 1989 se anticipo la eliminación

de dicho mecanismo transitorio; para conservar unicamente la aplicación de la " Base Nueva " que es la que actualmente venimos utilizando.

3.1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I. S. R.)

Al igual que dentro del Boletín B-10 emitido por el I.M.C.P. en el cual se dan las bases para que las empresas Mexicanas reconozcan en Libros la inflación que se vive actualmente en el país, las leyes de igual forma tratan de reconocer dicho efecto en la información financiera pero como actualización y no como reconocimiento de la inflación, utilizando los I.N.P.C (Indices Nacionales de Precios al Consumidor), por un periodo determinado, el cual es menor que el reconocimiento de la inflación que se obtiene utilizando el Boletín B - 10.

Por ejemplo en la Ley del I.S.R. dicho reconocimiento se da en el calculo de los Componentes Inflacionarios, los cuales nos sirven de base para determinar si hay: **INTERES ACUMULABLE O PERDIDA INFLACIONARIA** en el calculo del Componente Inflacionario de los Creditos o un **INTERES DEDUCIBLE O UNA GANANCIA INFLACIONARIA** en el calculo del Componente Inflacionario de las Deudas.

Los Componentes Inflacionarios de los creditos o las deudas se calcula multiplicando el factor de ajuste mensual por la suma del saldo Promedio mensual de los creditos o deudas. (Art. 7-B Frac. III L.I.S.R)

Para determinar el saldo Promedio mensual tanto de creditos como de las deudas, se determinara de la siguiente manera: Se sumara el Saldo Inicial del mes de que se trate con el Saldo Final del mismo mes, el resultado que se obtenga de dicha suma se dividira entre dos.

$$\text{SALDO PROMEDIO MENSUAL} = (\text{S. I. MES} + \text{S. F. MES}) / 2$$

De aquellos creditos contratados con el Sistema Financiero (Bancos, etc.), sera el saldo Diario Promedio, el cual se calcula tomando el saldo de cada uno de los dias que tenga el mes, los cuales se suman y el resultado se dividira entre el numero de dias del citado mes.

El **Factor de Ajuste Mensual** se obtiene según el art. 7 Frac. I L.I.S.R. restando la unidad del cociente que resulte de dividir el indice nacional de precios al consumidor del mes de que se trate, entre el mencionado indice del mes inmediato anterior.

Según Art. 7-B IV. DE LOS CREDITOS.

Son considerados créditos los siguientes:

- a) Las inversiones en títulos de crédito, distintos de las acciones, de los certificados de participación no amortizables, de los certificados de depósito de bienes y en general; de títulos de crédito que representan la propiedad de bienes.
- b) Las Cuentas y Documentos por Cobrar, a excepción de los siguientes:
 - A cargo de Socios o Accionistas.
 - A cargo de Funcionarios y Empleados
 - Pagos provisionales de Impuestos, saldos a favor de contribuciones, así como estímulos fiscales. Etc.
 - No se incluya como crédito el Efectivo en Caja.

Según Art. 7-B V. DE LAS DEUDAS.

Se consideran deudas para efectos fiscales, entre otras, las derivadas de arrendamiento financiero, de operaciones financieras derivadas de deuda,

las aportaciones para futuros aumentos de capital y los pasivos y las reservas de activo, pasivo o capital que sean o hayan sido deducibles.

En ningún caso se consideran deudas, las originadas por partidas no deducibles.

Por lo tanto una vez determinado el saldo Promedio Mensual de cada uno de los meses se multiplicara por cada uno de los F.A.M. obtenidos para cada uno de los meses del ejercicio.

Obteniéndose de dicha multiplicación los Componentes Inflacionarios Tanto de las Deudas como de los Creditos.

GANANCIA INFLACIONARIA E INTERES DEDUCIBLE

PROMEDIO DE DEUDAS:

CON EL SISTEMA FINANCIERO

OTRAS DEUDAS

SUMA DE PROMEDIOS

(X) FACTOR DE AJUSTE MENSUAL F.A.M

(=) COMPONENTE INFLACIONARIO DE DEUDAS

(-) INTERESES DEVENGADOS A CARGO

(>) GANANCIA INFLACIONARIA

(<) INTERES DEDUCIBLE

PERDIDA INFLACIONARIA E INTERES ACUMULABLE

PROMEDIO DE CREDITOS:

CON EL SISTEMA FINANCIERO

OTRAS CREDITOS

SUMA DE PROMEDIOS

(X) FACTOR DE AJUSTE MENSUAL F.A.M

(=) COMPONENTE INFLACIONARIO DE CREDITOS

(-) INTERESES DEVENGADOS A FAVOR

(>) PERDIDA INFLACIONARIA

(<) INTERES ACUMULABLE

3.2. IMPUESTO AL ACTIVO (I. A.)

La Ley del Impuesto del Activo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1988, entrando en vigor el 1º de enero de 1989, siendo este impuesto concebido como complemento del I.S.R. en virtud de muchas empresas venían presentando sus declaraciones con pérdidas y por consiguiente sin pago de I.S.R.

Siendo publicado el 15 de Mayo de 1990 el Reglamento de la Ley del Impuesto al Activo.

ACTUALIZACION PARA EFECTOS DE LA L.I.A

De igual manera que en la L.I.S.R. se da el reconocimiento de la inflación a través de los I.N.C.P. , en la L.I.A. se da el mismo reconocimiento al realizar la actualización de algunos rubros que intervienen para calcular la base gravable de dicho impuesto.

Dicho reconocimiento se observa en el Art. 3º. De la L.I.A. pero no como reconocimiento de la inflación sino como actualización.

Algunos de los rubros que se actualizarán son:

- El costo de adquisición de las acciones que formen parte de los activos financieros, actualizándose desde el mes de adquisición hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio por el que se determina el impuesto.

**F.A. = I.N.P.C ultimo mes de la 1ª. Mitad del ejercicio
I.N.P.C. del mes de adquisición de las acciones**

- Así como el saldo pendiente de deducir o el monto original de la inversión de los bienes o propiedades (M.O.I), actualizándose desde el mes en que se adquirió cada uno de los bienes, hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio por el que se determina el impuesto.

**F.A. = I.N.P.C ultimo mes de la primera mitad del ejercicio
I.N.P.C mes de adquisición**

- El monto original de la inversión de los terrenos se actualizara desde el mes en que se adquirió o se valuo, hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio por el que se determina el impuesto

**F.A. = I.N.P.C ultimo mes de la primera mitad del ejercicio
I.N.P.C mes de adquisición**

- En el caso de los Inventarios se debera actualizar de alguna de las siguientes opciones:
 - A) Valuando el inventario final conforme al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
 - B) Valuando el inventario final conforme al valor de reposición. (Valor de reposición: es aquel precio en

que incurriría el contribuyente al adquirir o producir artículos iguales a los que integran su inventario).

CAPITULO IV. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA REEXPRESION CONTABLE Y LA ACTUALIZACION FISCAL

Como se ha visto a travez del presente trabajo, tanto la reexpresión para efectos contables y la actualización fiscal se pueden observar tanto similitudes como diferencias para el calculo y determinación de ambas.

Como SIMILITUDES podemos mencionar las siguientes:

- **En los dos metodos se utilizan los I.N.P.C.**
- **Se utilizan las mismas cifras historicas, para la determinación de la reexpresión, como de la actualización.**
- **Son utilizados los mismos archivos de propiedades**
- **La metodología utilizada es parecida**
- **En los dos metodos se reconoce la inflación.**

- **Los Estados Financieros que se presentan en la Declaración Anual son los mismos Estados Financieros reexpresados.**

Como **DIFERENCIAS** se pueden mencionar entre otras :

- Los periodos por los que se reconoce la Inflación entre los dos metodos es diferente, ya que en la reexpresión todas las cifras se llevan a un mismo periodo, y en la actualización las leyes solo permiten llevar dichas cifras a la mitad del periodo de utilización.
- Para calcular el REPOMO se toman los SalDOS Iniciales de cada uno de los meses de los Activos y Pasivos Monetarios, para determinar el efecto inflacionario que se tiene, y para calcular el Componente Inflacionario de los Creditos y el Componente Inflacionario de las Deudas, se toman los saldos promedios de cada una de las cuentas, y tratándose de Activos y Pasivos contratados con el Sistema Financiero se toma el saldo inicial diario y se suman todos los dias y el resultado se divide entre el numero de dias del citado mes.
- En el periodo por el que se Reexpresan y se Actualizan los Activos No Monetarios, ya que para la reexpresión se toma un periodo de 12 meses y la Actualizacion en el mejor de los

casos unicamente se podría tomar un periodo de 6 meses, o sea que entre la Reexpresión y la Actualización existe un margen de la mitad del periodo por el que se lleva a cabo.

- La Reexpresión queda reflejada contablemente en cuentas complementarias de cada una de las cuentas que se reexpresan y en cambio la actualización no queda reflejada en ninguna parte y unicamente sirve como base para determinar el resultado fiscal del ejercicio correspondiente a la actualización que se haya realizado.

CASO PRACTICO.

CIA. " X " S. A. DE C. V.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- 1) La empresa nació en 1980 y se dedica a la impartición de clases de idiomas, por lo que el inventario esta comprendido por Libros y Otro material de apoyo y esta fue reexpresada por primera vez en el periodo de 1998, siendo esta su segunda reexpresión .
- 2) La Cia. " X "; S.A. DE C.V. nos pide realizar tanto la Reexpresión del los Estados Financieros por el periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2000, asi como el llenado de la Declaración anual para el mismo ejercicio.
- 3) La empresa ya tiene registrada en libros una reexpresión correspondiente al ejercicio de 1999. Y si no existiera esta lo que se obtuviera en esta seria el ajuste que tendría que meterse en este ejercicio.
- 4) Por lo tanto la empresa nos brinda la información pertinente para la realización del presente trabajo (Balanzas de Comprobación mensuales del ejercicio 2000, asi como los Estados Financieros Reexpresados y Auditados del ejercicio

1999, mencionando que en la compañía se encuentran las cedulas de trabajo que soportan la información contenida en Dichos Estados Financieros a disposición de nosotros para aclarar cualquier duda que nos pueda surgir en el transcurso de la realización de nuestro trabajo a realizar).

- 5) Los inventarios están valuados a Valores de Reposición, debido a que este rubro es mas representativo de esta manera, ya que el precio de los libros y el otro material de apoyo no aumenta conforme a la inflación.
- 6) La depreciación del Activo Fijo es en línea recta y tomando las tasas previstas en la Ley del I.S.R. en sus Articulos relativos a la SECCION III. De las Inversiones . Del Art. 41 al 51-A de la Ley del Impuesto a la Renta del 2000.
- 7) Se tienen los Indices de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México, los cuales son calculados de conformidad con el Art. 20-BIS. Del Código fiscal de la Federación.

8) Las adquisiciones de Activo Fijo del Ejercicio 2000, se relacionan en el ANEXO 1. El análisis de los años anteriores ya constan en el archivo, puesto que no es el primer año que se realiza la Reexpresión de Estados Financieros a través del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Y además se muestra la cedula de las Propiedades de la compañía desde

su adquisición a la fecha de la presente reexpresión.

PARA REALIZAR LA REEXPRESIÓN SE ELABORAN LAS SIGUIENTES CEDULAS:

- CEDULA PARA EL CALCULO DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (REPOMO).
- CEDULA PARA EL CALCULO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
- CEDULA PARA LA ACTUALIZACION DEL MOBILIARIO Y EQUIPO ASI COMO SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y LA DEL EJERCICIO.
- CEDULA PARA LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL.
- CEDULA DE AJUSTES

ADEMÁS DE LOS DIVERSOS PAPELES DE TRABAJO PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL:

ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS COMO EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS.

ANEXO 1

COMPANÍA " X ", S.A. DE C.V.

adquisición de activos

EJERCICIO ENERO - DICIEMBRE, 2000

CONCEPTO	FECHA ADQUISICION DIA	M.C.J
MOBILIARIO Y EQUIPO		
1 LIBRERO Y 1 ESCRITORIO DE ENCINO FAC. 008	13-Jan-00	5,000.00
3 LOCKERS METALICOS 2 ARCHIVEROS, 2 SILLONES EJECUTIVOS Y 5 PIZARRONES FAC. 369	9-Feb-00	31,850.00
1 COPIADORA XEROX MOD. 215 1 FAX XEROX MOD-160 Y 1 IMPRESORA C4 FAC. B 1640	10-Feb-00	30,865.13
1 MAQUINA DE ESCRIBIR COMFORT TYPE SC 15 FAC. 2196	13-Mar-00	5,108.75
1 MUEBLE DE MADERA FAC. 013	6-Apr-00	7,500.00
5 SILLONES SECRETARIALES MOD-MSR-42 B 1 SILLON SECRETARIAL MOD-MSR-41 B FAC 0401	12-Apr-00	9,829.00
HORNOS DE MICROONDAS FAC. 431818	28-Apr-00	1,248.49
1 MESA PLEGABLE TIPO TABLON MUD. MSR 29 FAC. 419	18-May-00	9,200.00
46 POSTES DE 220 MTS COLOR GRIS . Y 90 ENTREPAÑOS DE 65 CMS FAC. 418	18-May-00	43,500.00
8 MESAS TIPO TABLON MOD MSR-29 FAC. 425	22-May-00	9,200.00
3 PIZARRONES BLANCOS DE 90 X 120 MTS FAC. 426	22-May-00	2,310.00
2 LIBREROS 1 MUEBLE 2 ARCHIVEROS 20 PERCHEROS Y MUEBLE PI ARCHIVO FAC. 020	16-Jun-00	7,200.00
1 MUEBLE PIV V. 2 ARCHIVEROS 1 REPZA Y 1 CREDENZA FAC. 021	16-Jun-00	5,870.00
1 FAX SHARP 470 Y 1 HORNO DE MICROONDAS FAC. 6390-03-234177	6-Jul-00	4,562.53
1 FAX XEROX 1873 FAC. 103-D-00044384	16-Jul-00	3,120.87
13 SILLON VISITANTE C/BRAZOS 10 SILLAS APILABLE 1 BANCA PMSITAS 5 PLAZAS FAC-2501	20-Jul-00	19,809.30
2 SILLON S/BRAZOS RESPALDO GRANDE FAC. 2597	29-Jul-00	2,280.60
200 SILLAS FUAS APILABLES MOD- MSR-15 ESTRUCTURA DE ACERO FAC- 435	6-Jun-00	31,900.00
1 SILLON S/BRAZOS RESPALDO GRANDE FAC. 2602	9-Jun-00	1,227.80
4 TELEFONOS MERIDIAN 2008 C/ DISPLAY FAC. 683	12-Jun-00	9,900.00
2 SILLON S/BRAZOS RESPALDO GRANDE 2 SILLON VISITANTE C/BRAZOS FAC- 2610	12-Jun-00	4,260.20
1 ARCHIVERO 3 GAVETAS 1 MESA P/ MAQUINA C/RODAS FAC. 2615	13-Jun-00	2,598.00
1 ARCHIVERO 4 GAVETAS 1 MESA P/ MAQ O TEL C/ENTREPAÑO FAC. 2618	13-Jun-00	5,574.00
8 SILLON VISITANTE C/BRAZOS 4 SILLON S/BRAZOS 5 JUEGOS DE BRAZOS FAC- 2617	13-Jun-00	11,911.20
4 ARCHIVEROS DE 70 X 130 X 74 DE ELEGIDO FAC. 032	16-Jun-00	5,600.00
2 BANCA P/ VISITA 3 PLAZAS FAC. 2620	16-Jun-00	5,133.80
1 MESA P/ MAQ O TEL C/ENTREPAÑO 80 X 40 X 70 FAC. 2622	21-Jun-00	1,422.00
1 ARCHIVERO 4 GAVETAS 62 X 60 X 142 FAC. 2630	27-Jun-00	4,152.00
20 COMPUTADORES MULTILINEA NORSTAR 180 TELEFONOS DIGITALES UNILINEA NORSTAR FAC-702	7/10/00	729,347.00
2 LOCKER 4 PUERTAS 30 X 45 X 190 FAC. 2638	12-Jul-00	1,726.80
4 LOCKER 4 PUERTAS 10 ENTREPAÑOS LISOS 8 POSTES RANURADOS FAC. 2651	14-Jul-00	5,489.04
6 SILLON VISITANTE C/BRAZOS 7 SILLON S/BRAZOS 1 SILLA SECRETARIAL 1 EXT. DE ALTURA FAC-2643	12-Jul-00	12,796.60
1 SILLA SECRETARIAL 1 EXTENSION DE ALTURA CON ARLEO FAC. 2660	21-Jul-00	863.40
8 PIZARRONES DE 120 X 90 M FAC. 241	31-Jul-00	7,200.00
3 TELEFONOS MERIDIAN MUD. 3904 FAC. 725	1-Aug-00	11,391.00
4 ADAPTADORES DE TERMINAL ANALOGICA FAC. 726	1-Aug-00	7,000.00
1 TELEFONO MERIDIAN MOD 3904 FAC. 727	7-Aug-00	3,797.00
3 SILLAS SEC 3 EXT DE ALTURA CON ARLEO FAC. 2662	8-Aug-00	2,590.20
1 MESA P/MAQ 1 ARCH 2 GAV 1 ARCH 4 GAV 4 SILLON VISITANTE 2 SILLON S/ BRAZOS FAC- 2687	11-Aug-00	13,316.40
1 ASPIRADORA IND 1 VER MITSUBISHI FAC. POSI51816	11-Aug-00	2,606.96
5 SILLON S/BRAZOS 5 JGOS DE BRAZOS 4 SILLAS SEC. 4 EXT. DE ALTURA FAC- 2690	14-Aug-00	9,858.60
1 ARCHIVERO DE 3 GAVETAS CON CAJA FUERTE FAC. 244	14-Aug-00	3,460.00
20 ENTREPAÑOS LISOS 16 POSTES RANURADOS FAC- 2700	23-Aug-00	2,606.96
2 ASPIRADORAS INDUSTRIALES FAC. MEMBRESIA. 00700055379	28-Aug-00	1,451.30
1 HORNO DE MICROONDAS FAC. 33329	22-Aug-00	1,461.24
10 ENTREPAÑOS LISO 8 POSTES RANURADOS FAC. 2701	22-Aug-00	3,213.60
1 ARCHIVERO 2 GAV 1 ARCHIVERO 3 GAVETAS FAC- 2702	22-Aug-00	4,400.40
2 BANCAS P/ VISITAS 3 PLAZAS FAC- 2706	24-Aug-00	1,935.00
1 ESCRITORIO SECRETARIAL FAC. 2712	24-Aug-00	2,258.40
2 SILLON S/ BRAZOS COLOR GRIS 1 JGO DE BRAZOS FAC- 2714	28-Aug-00	2,590.20
3 LOCKERS DE 4 PUERTAS FAC. 2718	31-Aug-00	1,840.80
1 SILLON S/BRAZOS 1 SILLA SEC 1 EXT DE ALTURA FAC- 2748	18-Sep-00	863.40
1 SILLA SEC 1 EXTENSION DE ALTURA FAC- 2753	21-Sep-00	9,060.00
2 MESAS DE TRABAJO DE 105 X 75 M 1 ARCHIVERO DE 3 GAV CON CAJA FUERTE FAC- 250	8-Sep-00	2,800.00
1 ENFRIADOR CALENTADOR COMBINADO MOD HCR-320 FAC-30711	19-Oct-00	2,800.00
1 ESTANTERIA DE FIERRO C/8 DEPARTAMENTOS P/PAPELERA 2 30 X 150 Y 60 CM ANCHO FAC-357		
1 GABINETE BASICO 1 DISTRIBUIDOR PARA GAB. DE EXPANSION; 1 BANCO DE BATERIAS PARA SEG. GAB.		
1 CORREO DE VOZ MERIDIAN; 1 TARJ. DE EXT. ANALOGICA; 1 TARJ. DE EXT. DIGITAL; 1 GAB. DE EXPANSION	30-Nov-00	186,130.61
2 ESC EJECUTIVO 1 80 X 80 X 75 1 MESA DE JUNTAS REDONDA 120 X 75 LINEA BANCARIA FAC-2908	21-Nov-00	12,156.00

TOTAL ADQUISICIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

2000

1,332,067.16

EQUIPO DE COMPUTO

ANEXO 1

1 IMPRESORA HP DJ610C	FAC - 2793	18-Feb-00	1,303.48
5 DESKPRO EP PII 500 MHZ 5 MONITOR COMPAQ Y 5 TARJETAS 3COM FAST	FAC - 19223	1-Mar-00	67,250.00
2 DESKPRO EP PII 500 MHZ 2 MONITOR COMPAQ Y 2 TARJETAS 3COM FAST	FAC - 19247	3-Mar-00	26,900.00
1 IMPRESORA HP LASERJET 1100	FAC - 19278	11-Mar-00	4,800.00
1 DESKPRO EP PII 500 MHZ 1 MONITOR COMPAQ Y 1 TARJETAS 3COM FAST	FAC - 19400	25-Mar-00	14,955.00
1 DESKPRO EP PII 500 MHZ 1 MONITOR COMPAQ 1 TARJETAS 3COM 1 IMP HP	FAC - 19613	23-Apr-00	26,100.00
1 IMP HP AL SERIE US00028801, 1 IMP HP 680 SERIE US06TC05V	FAC-224	8-May-00	3,500.00
1 PROLIANT 1 DIMM COMPAQ , 1 SMART ARRAY Y 1 MONITOR COMPAQ	FAC- 19624	28-May-00	98,440.00
1 CD CREATIVE MOD. 8432	FAC - 435	4-May-00	3,010.00
1 CONCENTRADOR 3COM SSTACK II DUAL SPEED	FAC - 442	16-May-00	9,980.00
2 CONCENTRADOR 3COM SSTACK II DUAL SPEED	FAC - 458	19-May-00	9,980.00
9 KIT MULTIMEDIA ACCION, CD-ROM 52 E	FAC - 19800	7-Jun-00	16,360.00
1 IMPRESORA LASERJET 1100 HP	FAC - 725	16-Jun-00	4,223.00
1 DIMM COMPAQ 1 PROCESADOR PROLIANT	FAC - 19327	17-Jun-00	34,503.00
1 FUENTE DE PODER REDUNDANT P PROLN	FAC- 19972	24-Jun-00	7,900.00
95 MQLP OFFICE, 5 LIC WINTERDEV 6.0, 9 LIC PROMPAGE1 PFRONTPAGE 2000 , 1 PROJECT 2000			
1 PROJECT 2000 WIN32	FAC- 20204		
2 IMP HP LASERJET 1100 3MB, 8 PPM, 600 DPI SERIE USLF 088480; USLQ 088488	FAC- 20232	27-Jun-00	61,715.00
1 CAMARA MAVICA RES MAX 640 X 280 DISK 3.5	FAC - 20210	20-Jun-00	9,570.00
8 TRIPPLITE LC 1200, 200W, 4 CONDIC	FAC - 20324	12-Jul-00	6,710.00
1 DUAL SPEED 24 POTOS RJ45 2 CAJAS 100 CONECTORES RJ 45 AMP	FAC - 543	28-Jul-00	11,612.00
8 MODULAR ROUTER W2, 8 TWO PORT VOICE INTERF, 8 1 PORT SERIAL WAN, 8 CABLE DIE V35,			
1 CISCO ROTEADOR 1 CISCO 3600 IP 1 SINGLE PORT 30 1 CISCO 8 MB FLASH 1 CISCO DPC 16 MB			
1 CABLE DIE V35 1 PORT FETHER	FAC - 20486	3-Aug-00	465,048.21
60 COMPAQ THIN CLIENT 1 1000 WIN CE PLATAFO	FAC - 20478	3-Aug-00	552,000.00
1 CABLE CISCO F51P Y MIP	FAC - 20487	4-Aug-00	0.10
60 MON COMPAQ DE 15" COLOR MOD 5510	FAC - 20489	4-Aug-00	6.00
34 COMPAQ THIN CLIENT T1000	FAC - 777	17-Aug-00	312,800.00
9 ROUTER 1750-2V 9 MOD DE 2 PUERTOS 9 INTERFA SERIAL, 9 CABLE DIE V35	FAC- 778	17-Aug-00	28,134.00
26 TARJ 3COM FAST ETHER AL 10/100BTA SDRV		23-Aug-00	17,360.00
6 COMPAQ THIN CLIENT 1000 2 COMPAQ DESKPRO EP PII 1 IMP HP DESKJET 1100 1 REG TRIPPLITE	FAC- 779	28-Aug-00	88,230.00
1 WINDOWS 2000 ADVANCED 1 MICROSOFT P RDXAT SERVER	FAC- 20377	19-Aug-00	25,965.00
6 DUAL SPEED HUB 8 POTOS 10/100 RJ45 3 COM	FAC - 596	21-Aug-00	12,540.00
4 HUB 3 COM 16 POTOS 10/100	FAC - 505	1-Sep-00	10,032.52
1 SYSTEM COMPAQ BOARD P1 EQUIPO DESKPRO	FAC - 20587	16-Sep-00	3,275.00
1 IMP HP LASERJET 4650N 16 MB 17 PPM 1700 DPI	FAC - 20681	4-Sep-00	16,321.00
1 UNIDAD DE CD REGRABABLE CD WRITER PLUS 8200E PUERTO USB	FAC - 780	17-Oct-00	3,304.15
SOFTWARE NLS 23 NETWORKING R. P.	FAC - 88 DEL 11/10/99	30-Nov-00	22,365.89
1 IMPRESORA SCANJET HP 3400C	FAC-1090403349		1,477.39
1 MONITOR SVGA COLOR 14" 28 1024 X 768 NEGRO	FAC - 617	24-Nov-00	2,311.29
45.00 E SERVER SYSTEM UNIT, 1 PCB EXTENSION CABLE FOR NT, PCMCIA, MODEL 170 PROCESSOR 44	FAC-618		
216 MB 10P MEMORY, 216 MB MAIN STORAGE, 4 GB 514XCHART TAPE; OPT BASE 6.54 GB 18 K RMP		24-Nov-00	241,365.82
8-5-C, OTC, P05-BASIC OTC, BASIC, OTC P05 (INITIAL), BOTC PER USER BLOCKS OF 1 ADTS	FAC-616	24-Nov-00	96,628.90
1 PACKAGED COMPREHENSIVE PREMIUM CISCO		8-Dec-00	33,827.20
3 COMPAQ TERMINAL T1010, 233 MHZ, 8MB FLASH	FAC - 21305	12/11/00	27,600.00

TOTAL ADQUISICIONES DE EQUIPO DE COMPUTO

2000

2,389,955.65

**CEDULAS DE TRABAJO
PARA LA REEXPRESION
CON EL B - 10**

CUENTA	CONCEPTO	SUBCuenta	NUMERO DE CUENTA	MUNICIPIO	VALOR ANUAL	VALOR ANUAL POR UNIDAD	CANTIDAD DE UNIDADES	CANTIDAD DE UNIDADES	CANTIDAD DE UNIDADES	CANTIDAD DE UNIDADES	CANTIDAD DE UNIDADES	CANTIDAD DE UNIDADES	CANTIDAD DE UNIDADES
1

2 FAC

45

CUENTA	CONCEPTO	FECHA DE CANCELACION	MONTO ORIGINAL	DEPRAC. ACUMULADA	VALOR POR LIQUIDAR	DEPRAC. GANADA	VALOR POR LIQUIDAR	TOTAL EMPRUCOS
DEPRACION AL TIPOCOM 34728487								
			311,821.18	311,821.18	311,821.18		311,821.18	81,821,294.81
ACTIVO ARRENDADO FIJO								
776651	1.986,641.00		745,475.16	1,241,165.84	645,216.56	74,729	1,265,882.40	136,651.52
776991	1,720,998.80		1,025,248.81	695,749.99	1,115,248.81	74,729	1,190,000.00	82,841.89
169794	2,146,837.17		1,425,451.52	721,385.65	2,146,837.17	81,757	2,168,594.82	278,918.18
			2,572,576.94	3,492,213.25	3,572,361.53		3,572,361.53	18,963,112.53
DEPRACION AL TIPOCOM 238564038								
APR 95								
682.44	1,281,268.82		1,781,268.82	0.00	1,027,246		1,281,268.82	2,765,246.82
682.74	2,243,827.82		2,243,827.82	0.00	41,742		2,243,827.82	2,765,246.82
682.84	326,681.14		326,681.14	0.00	74,195		326,681.14	2,765,246.82
682.94	16,829.86		16,829.86	0.00	153,256		16,829.86	2,765,246.82
682.94	2,286.00		2,286.00	0.00	6,126		2,286.00	2,765,246.82
682.94	2,241.92		2,241.92	0.00	4,188		2,241.92	2,765,246.82
			2,241,217.56	2,241,217.56			2,241,217.56	

ACTIVO ARRENDADO FIJO

COB. S.A. Modulo No. 2065
C/O. Z.M. Calles No. 2983
PUJA BOSQUES DE LASUMAS

TOTAL EMPRUCOS ARRENDADOS

TERRENOS

BOSQUES
GUANAJAMA
GUANAJAMA
GUANAJAMA
PUEBLA
LARGAVILLER
LARGAVILLER
PUEBLA
PUEBLA

R E S U M E N

CUENTA	CONCEPTO	FECHA DE CANCELACION	MONTO ORIGINAL	DEPRAC. ACUMULADA	VALOR POR LIQUIDAR	DEPRAC. GANADA	VALOR POR LIQUIDAR	TOTAL EMPRUCOS
COMANDO Y CUERPO DE TROPIC								
114261	142,608.78		142,608.78	0.00	142,608.78		142,608.78	142,608.78
114262	7,206,396.24		7,206,396.24	0.00	7,206,396.24		7,206,396.24	7,206,396.24
114267	2,551,338.43		2,551,338.43	0.00	2,551,338.43		2,551,338.43	2,551,338.43
114269	11,937,102.89		11,937,102.89	0.00	11,937,102.89		11,937,102.89	11,937,102.89
114270	12,245,000.00		12,245,000.00	0.00	12,245,000.00		12,245,000.00	12,245,000.00
			22,022,446.34	22,022,446.34	22,022,446.34		22,022,446.34	22,022,446.34
COMANDO DE TRANSPORTE								
114385	15,274,623.19		15,274,623.19	0.00	15,274,623.19		15,274,623.19	15,274,623.19
114386	2,482,943.22		2,482,943.22	0.00	2,482,943.22		2,482,943.22	2,482,943.22
114387	1,410,948.28		1,410,948.28	0.00	1,410,948.28		1,410,948.28	1,410,948.28
114388	3,025,270.45		3,025,270.45	0.00	3,025,270.45		3,025,270.45	3,025,270.45
114389	2,482,943.22		2,482,943.22	0.00	2,482,943.22		2,482,943.22	2,482,943.22
114390	12,245,000.00		12,245,000.00	0.00	12,245,000.00		12,245,000.00	12,245,000.00
114391	17,197,264.28		17,197,264.28	0.00	17,197,264.28		17,197,264.28	17,197,264.28
			46,658,139.77	46,658,139.77	46,658,139.77		46,658,139.77	46,658,139.77
EDIFICIOS ARRENDADOS								
114451	13,712,821.71		13,712,821.71	0.00	13,712,821.71		13,712,821.71	13,712,821.71
114452	8,250,212.99		8,250,212.99	0.00	8,250,212.99		8,250,212.99	8,250,212.99
114453	2,821,414.58		2,821,414.58	0.00	2,821,414.58		2,821,414.58	2,821,414.58
114454	108,429.81		108,429.81	0.00	108,429.81		108,429.81	108,429.81
114455	183,279.42		183,279.42	0.00	183,279.42		183,279.42	183,279.42
114456	15,301,181.51		15,301,181.51	0.00	15,301,181.51		15,301,181.51	15,301,181.51
114457	3,171,416.46		3,171,416.46	0.00	3,171,416.46		3,171,416.46	3,171,416.46
114458	10,106,323.21		10,106,323.21	0.00	10,106,323.21		10,106,323.21	10,106,323.21
114459	1,960,327.00		1,960,327.00	0.00	1,960,327.00		1,960,327.00	1,960,327.00
114460	10,106,323.21		10,106,323.21	0.00	10,106,323.21		10,106,323.21	10,106,323.21
114461	2,821,414.58		2,821,414.58	0.00	2,821,414.58		2,821,414.58	2,821,414.58
114462	2,821,414.58		2,821,414.58	0.00	2,821,414.58		2,821,414.58	2,821,414.58
114463	3,171,416.46		3,171,416.46	0.00	3,171,416.46		3,171,416.46	3,171,416.46
114464	3,171,416.46		3,171,416.46	0.00	3,171,416.46		3,171,416.46	3,171,416.46
114465	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114466	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114467	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114468	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114469	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114470	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114471	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114472	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114473	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114474	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114475	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114476	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114477	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114478	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114479	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114480	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114481	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114482	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114483	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114484	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114485	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114486	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114487	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114488	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114489	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114490	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114491	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114492	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114493	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114494	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114495	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114496	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114497	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114498	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114499	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114500	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114501	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114502	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114503	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114504	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114505	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114506	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114507	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114508	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114509	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114510	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114511	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114512	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114513	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77
114514	4,658,139.77		4,658,139.77	0.00	4,658,139.77		4,658,139.77	4,658,139.77

145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200					
...

COMPANIA S. A. S. S. C. V.

ACTIVACION DE LAS DEPRECIACIONES DEL BIENICIO

1111

QUIBES DE COMPUTO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
COMPUTADORAS	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
IMPRESORAS	500	500	500	500	500	500	500	500	500
MONITORES	200	200	200	200	200	200	200	200	200
TELEFONOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100
... (repetitive entries)
TOTAL	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000

REVENUE		EXPENSES			NET		
DESCRIPTION	AMOUNT	AMOUNT	PERCENT	AMOUNT	PERCENT	AMOUNT	
1. EXPENSES FOR REPAIRS AND MAINTENANCE	4,200.00	4,200.00	1.00%	1,500.00	0.30%	2,700.00	
2. EXPENSES FOR UTILITIES	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
3. EXPENSES FOR SALARIES AND WAGES	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
4. EXPENSES FOR MATERIALS	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
5. EXPENSES FOR DEPRECIATION	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
6. EXPENSES FOR INTEREST	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
7. EXPENSES FOR TAXES	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
8. EXPENSES FOR INSURANCE	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
9. EXPENSES FOR PROFESSIONAL FEES	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
10. EXPENSES FOR TRAVEL	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
11. EXPENSES FOR ENTERTAINMENT	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
12. EXPENSES FOR GIFTING	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
13. EXPENSES FOR CHARITABLE CONTRIBUTIONS	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
14. EXPENSES FOR OTHER	1,500.00	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00	
TOTAL	34,500.00	34,500.00	100.00%	14,000.00	40.58%	20,500.00	

DESCRIPTION	AMOUNT	PERCENT	EXPENSES		NET
			AMOUNT	PERCENT	
1. EXPENSES FOR REPAIRS AND MAINTENANCE	4,200.00	1.00%	1,500.00	0.30%	2,700.00
2. EXPENSES FOR UTILITIES	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
3. EXPENSES FOR SALARIES AND WAGES	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
4. EXPENSES FOR MATERIALS	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
5. EXPENSES FOR DEPRECIATION	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
6. EXPENSES FOR INTEREST	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
7. EXPENSES FOR TAXES	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
8. EXPENSES FOR INSURANCE	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
9. EXPENSES FOR PROFESSIONAL FEES	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
10. EXPENSES FOR TRAVEL	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
11. EXPENSES FOR ENTERTAINMENT	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
12. EXPENSES FOR GIFTING	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
13. EXPENSES FOR CHARITABLE CONTRIBUTIONS	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
14. EXPENSES FOR OTHER	1,500.00	0.30%	600.00	0.10%	900.00
TOTAL	34,500.00	100.00%	14,000.00	40.58%	20,500.00

DEPARTAMENTO	CATEGORIA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA	01000	2000	2000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE COMERCIO	02000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE EDUCACION	03000	10000	10000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SALUD	04000	5000	5000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE CULTURA	05000	3000	3000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE DEPORTE	06000	2000	2000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	07000	15000	15000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA	08000	8000	8000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	09000	12000	12000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	10000	6000	6000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA	11000	4000	4000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE TRABAJO	12000	3000	3000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	13000	7000	7000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE ENERGIA	14000	5000	5000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES	15000	4000	4000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE CIENCIA	16000	3000	3000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE AMBIENTE	17000	2000	2000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE TURISMO	18000	3000	3000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE CULTURA POPULAR	19000	2000	2000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	20000	10000	10000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	21000	8000	8000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE TRAFICO	22000	6000	6000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE AGUAS	23000	5000	5000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	24000	4000	4000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE CEMENTOS	25000	3000	3000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ALUMINUMO	26000	2000	2000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE COQUE	27000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE GAS	28000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD	29000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE TELEFONIA	30000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE RADIO	31000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE TELEVISION	32000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INTERNET	33000	1000	1000	0	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE OTROS	34000	1000	1000	0	0	0	0

COMPANIA "X", S.A. DE C.V.
ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO

EN	DESCRIPCION	VALOR NETO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
0.00	EQUIPO DE TRANSPORTE						
84,625.00	HUMANO PC UP (MOTOR)	334,700	1,842,720	1,842,720	3,282,200	3,282,200	11,091.68
	CHEVROLET TPC	4,070.00	1,017.00	1,017.00	2,282.20	2,282.20	1,000.00
	TOTAL	3,374.00	3,127.00	3,127.00	3,282.20	3,282.20	11,091.68
0.00	MELANCO PC UP (MOTOR)						
84,625.00	CHEVROLET TPC	334,700	1,842,720	1,842,720	3,282,200	3,282,200	21,644.88
	TOTAL	3,374.00	3,127.00	3,127.00	3,282.20	3,282.20	21,644.88
0.00	MELANCO PC UP (MOTOR)						
84,625.00	CHEVROLET TPC	334,700	1,842,720	1,842,720	3,282,200	3,282,200	26,371.40
	TOTAL	3,374.00	3,127.00	3,127.00	3,282.20	3,282.20	26,371.40
0.00	MELANCO PC UP (MOTOR)						
84,625.00	CHEVROLET TPC	334,700	1,842,720	1,842,720	3,282,200	3,282,200	47,228.48
	TOTAL	3,374.00	3,127.00	3,127.00	3,282.20	3,282.20	47,228.48

DESCRIPCION	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	11,091.68	21,644.88	26,371.40
MELANCO PC UP (MOTOR)	21,644.88	47,228.48	47,228.48
CHEVROLET TPC	1,017.00	2,282.20	2,282.20
TOTAL	33,753.56	71,155.56	75,882.08

COMPAGNIA "X", S.A. DE C.V.
ACTUALIZACION DE LA RESERVA DEL EJERCICIO

EN	DESCRIPCION	FECHA	IMPORTE	FACTORES	IMPORTE	FACTORES	IMPORTE	FACTORES
				ACTIVACION		ACTIVACION		ACTIVACION
EFECTIVO			3,273.52					
SEMANAVENTES	AGOSTO 19	1,500.00	52.75	1,000.00	52.75	1,000.00	52.75	1,000.00
SEMANAVENTES	OCTUBRE 10	1,873.52	52.75	1,246.00	52.75	1,246.00	52.75	1,246.00
SEMANAVENTES	NOVIEMBRE 10	4,104.48	28.75	2,736.32	28.75	2,736.32	28.75	2,736.32
SEMANAVENTES	DICIEMBRE 10	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	ENERO 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	FEBRERO 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	MARZO 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	ABRIL 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	MAYO 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	JUNIO 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	JULIO 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	AGOSTO 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	SEPTIEMBRE 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	OCTUBRE 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	NOVIEMBRE 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
SEMANAVENTES	DICIEMBRE 11	3,472.54	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00	28.75	2,315.00
TOTAL			3,273.52		3,273.52		3,273.52	

EN	DESCRIPCION	FECHA	IMPORTE	FACTORES	IMPORTE	FACTORES	IMPORTE	FACTORES
				ACTIVACION		ACTIVACION		ACTIVACION
SEMANAVENTES	AGOSTO 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	SEPTIEMBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	OCTUBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	NOVIEMBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	DICIEMBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	ENERO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	FEBRERO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	MARZO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	ABRIL 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	MAYO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	JUNIO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	JULIO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	AGOSTO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	SEPTIEMBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	OCTUBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	NOVIEMBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	DICIEMBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
TOTAL			3,273.52		3,273.52		3,273.52	

EN	DESCRIPCION	FECHA	IMPORTE	FACTORES	IMPORTE	FACTORES	IMPORTE	FACTORES
				ACTIVACION		ACTIVACION		ACTIVACION
SEMANAVENTES	AGOSTO 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	SEPTIEMBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	OCTUBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	NOVIEMBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	DICIEMBRE 10	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	ENERO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	FEBRERO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	MARZO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	ABRIL 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	MAYO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	JUNIO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	JULIO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	AGOSTO 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	SEPTIEMBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	OCTUBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	NOVIEMBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
SEMANAVENTES	DICIEMBRE 11	1,000.00	52.75	666.67	52.75	666.67	52.75	666.67
TOTAL			3,273.52		3,273.52		3,273.52	

FACTORY NO.	ACTUALS	FACTORY NO.	ACTUALS	FACTORY NO.	ACTUALS	FACTORY NO.	ACTUALS
MEMPHIS	1,589.43	27.27	1,979.00	200.74	27.27	1,979.00	1,103.33
MEMPHIS	24,186.00	24.18	1,979.00	4,711.84	24.18	1,979.00	270.86
MEMPHIS	2,472.54	24.72	1,979.00	4,711.84	24.72	1,979.00	270.86
MEMPHIS	2,222.28	22.22	1,979.00	2,243.18	22.22	1,979.00	4,824.28
MEMPHIS	11,372.91	113.73	1,979.00	1,208.82	113.73	1,979.00	2,388.13
MEMPHIS	2,377.23	23.77	1,979.00	2,308.10	23.77	1,979.00	1,489.27
MEMPHIS	22,406.49	224.06	1,979.00	2,794.23	224.06	1,979.00	2,890.22
TOTAL	3,271.50		3,271.50		3,271.50		4,795.33
							46,031.50

FACTORY NO.	ACTUALS	FACTORY NO.	ACTUALS	FACTORY NO.	ACTUALS	FACTORY NO.	ACTUALS
MEMPHIS	1,388.42	287.22	313.39	48.83	48.83	1,979.00	1,103.33
MEMPHIS	24,186.00	241.86	601.51	471.28	471.28	1,979.00	270.86
MEMPHIS	2,472.54	24.72	418.82	41.84	41.84	1,979.00	270.86
MEMPHIS	2,222.28	22.22	1,979.00	2,243.18	22.22	1,979.00	4,824.28
MEMPHIS	11,372.91	113.73	1,979.00	1,208.82	113.73	1,979.00	2,388.13
MEMPHIS	2,377.23	23.77	1,979.00	2,308.10	23.77	1,979.00	1,489.27
MEMPHIS	22,406.49	224.06	3,198.43	2,794.23	224.06	1,979.00	2,890.22
TOTAL	28,282.53	282.83	46,571.53		46,571.53		47,953.33
	28,282.53		46,571.53		46,571.53		47,953.33

COMPANIA "X" S.A. DE C.V.
ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO

CLASIFICACION	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO
ACTIVO FIJO ASIGNADO									
CON: 1. de Maquinaria	1,686,482.02	1.8753	3,162,298.26	2,644.13	1.8837	5,067,123.12	2,644.13	1.8837	5,067,123.12
CON: 2. de Camiones	308,183.37	1.8753	578,871.41	412.38	1.8837	784,654.36	412.38	1.8837	784,654.36
CON: 3. de Mobiliario	3,371,368.40	1.8753	6,319,721.12	4,775.16	1.8837	12,595,245.28	4,775.16	1.8837	12,595,245.28
TOTAL			9,760,467.80	7,831.67		18,457,013.76	7,831.67		18,457,013.76

CLASIFICACION	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO
CON: 1. de Maquinaria	1,686,482.02	1.8753	3,162,298.26	2,644.13	1.8837	5,067,123.12	2,644.13	1.8837	5,067,123.12
CON: 2. de Camiones	308,183.37	1.8753	578,871.41	412.38	1.8837	784,654.36	412.38	1.8837	784,654.36
CON: 3. de Mobiliario	3,371,368.40	1.8753	6,319,721.12	4,775.16	1.8837	12,595,245.28	4,775.16	1.8837	12,595,245.28
TOTAL			9,760,467.80	7,831.67		18,457,013.76	7,831.67		18,457,013.76

CLASIFICACION	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO
CON: 1. de Maquinaria	1,686,482.02	1.8753	3,162,298.26	2,644.13	1.8837	5,067,123.12	2,644.13	1.8837	5,067,123.12
CON: 2. de Camiones	308,183.37	1.8753	578,871.41	412.38	1.8837	784,654.36	412.38	1.8837	784,654.36
CON: 3. de Mobiliario	3,371,368.40	1.8753	6,319,721.12	4,775.16	1.8837	12,595,245.28	4,775.16	1.8837	12,595,245.28
TOTAL			9,760,467.80	7,831.67		18,457,013.76	7,831.67		18,457,013.76

CLASIFICACION	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO	BASE NETO	FACTORES DE DEPRECIACION	BASE ACTUALIZADO
CON: 1. de Maquinaria	1,686,482.02	1.8753	3,162,298.26	2,644.13	1.8837	5,067,123.12	2,644.13	1.8837	5,067,123.12
CON: 2. de Camiones	308,183.37	1.8753	578,871.41	412.38	1.8837	784,654.36	412.38	1.8837	784,654.36
CON: 3. de Mobiliario	3,371,368.40	1.8753	6,319,721.12	4,775.16	1.8837	12,595,245.28	4,775.16	1.8837	12,595,245.28
TOTAL			9,760,467.80	7,831.67		18,457,013.76	7,831.67		18,457,013.76

COMPANIA - X -, S.A. DE C.V.
ACTUALIZACION DE CAPITAL CONTABLE

2000

CTA	CONCEPTO	VALOR HISTORICO	MES DE APLICACION	IN.P.C. FECHA DE APORTAC'N	IN.P.C. FECHA DE CIERRE	FACTOR DE ACTUALIZN	VALOR REEXPRESADO	ACTUALIZN REGISTRADA A DIC. 2000	AJUSTE
310	CAPITAL SOCIAL	8.000.00	8-Jan-82	0.5883	336.5960	562.5873	4.500.698.40	4.122.556.00	370.142.40
321	RESERVA LEGAL	1.600.00	31-Dic-87	28.473	336.5960	11.8215	16.914.40	15.758.89	1.555.51
323	RESULTADO DE EJERCICIOS ANT	(176.368.145.97)					(443.053.250.17)	(58.475.369.26)	(208.209.715.24)
	EJERCICIO 1987	118.031.74					1.395.324.02		
	EJERCICIO 1988	(835.399.16)	28.4729	336.5960	336.5960	11.8216	(6.310.952.07)		
	EJERCICIO 1989	434.538.33	43.1614	336.5960	336.5960	7.7949	2.829.757.06		
	EJERCICIO 1990	(15.092.003.99)	67.1668	336.5960	336.5960	5.0120	(75.641.121.94)		
	EJERCICIO 1991	5.823.121.81	275.0380	336.5960	336.5960	1.2238	7.128.336.23		
	EJERCICIO 1992	(6.523.974.00)	89.3025	336.5960	336.5960	3.7691	(24.668.510.40)		
	EJERCICIO 1993	(4.759.525.04)	96.4550	336.5960	336.5960	3.4696	(16.608.638.58)		
	EJERCICIO 1994	(28.826.279.34)	103.2566	336.5960	336.5960	3.2598	(93.967.905.39)		
	EJERCICIO 1995	(68.686.278.62)	158.9150	336.5960	336.5960	2.1450	(147.332.067.64)		
	EJERCICIO 1996	(32.772.750.90)	200.3880	336.5960	336.5960	1.6797	(55.048.388.69)		
	EJERCICIO 1997	(11.369.285.06)	231.8960	336.5960	336.5960	1.4515	(16.502.517.26)		
	EJERCICIO 1998	(22.948.699.08)	275.0380	336.5960	336.5960	1.2238	(26.084.617.93)		
	EJERCICIO 1999	9.070.357.45	308.9190	336.5960	336.5960	1.0895	9.882.154.44		
327	RETANIM	23.425.843.82	275.0380	336.5960	336.5960	1.2238	28.666.547.67	23.425.843.82	5.242.703.85

AJE3

208.209.715.24
 1.568.51
 5.242.703.85
 370.142.40

ACTUALIZACION DE RESULT EJERC ANT
 ACTUALIZACION DE LA RESERVA LEGAL
 RETANIM
 ACTUALIZACION DE CAP SOCIAL
 CORRECCION POR REEXPRESION

213.824.116.99

PARA LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

COMPANIA " X " S.A. DE C.V.
ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

2000

CTA	CONCEPTO	SA MST	FACTOR DE ACTUALIZ.	ACUMULADO ACTUALIZADO	IMP MST	FACTOR DE ACTUALIZ.	ACUMULADO ACTUALIZADO	REP MST	FACTOR DE ACTUALIZ.	ACUMULADO ACTUALIZADO
411	INGRESOS POR SERVICIO	16,842,881	1.0054	128,207,808	16,742,045	1.0073	143,088,770	19,210,778	1.0058	166,066,278
412	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	44,300	1.0054	3,344,877	42,310	1.0073	3,289,744	44,900	1.0058	5,675,410
413	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE		1.0054			1.0073			1.0058	47,363
414	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES		1.0054			1.0073			1.0058	4,960,077
415	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(480,397)	1.0054	(3,966,757)	(395,133)	1.0073	(4,391,053)	(424,126)	1.0058	(6,344,447)
416	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(841,252)	1.0054	(6,413,879)	(838,379)	1.0073	(6,852,357)	(730,838)	1.0058	(9,189,189)
417	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(312,246)	1.0054	(1,403,187)	(312,246)	1.0073	(1,403,187)	(188)	1.0058	(1,591,375)
418	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(111,782)	1.0054	(429,188)	(122,144)	1.0073	(1,704,894)	(24,488)	1.0058	(1,871,382)
419	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(16,489)	1.0054	(9,269)	(17,823)	1.0073	(17,256)	(14,319)	1.0058	(32,574)
420	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(79,879)	1.0054	(1,569,003)	(73,249)	1.0073	(646,406)	(81,733)	1.0058	(708,534)
421	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(10,851,408)	1.0054	(76,208,436)	(10,837,833)	1.0073	(87,722,833)	(12,116,483)	1.0058	(100,113,703)
422	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(2,145,023)	1.0054	(23,132,261)	(3,073,893)	1.0073	(28,998,775)	(4,383,889)	1.0058	(35,382,571)
423	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(108,281)	1.0054	(827,509)	(126,022)	1.0073	(1,090,362)	(168,194)	1.0058	(1,258,879)
424	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(870,487)	1.0054	(5,737,822)	(1,931,847)	1.0073	(8,872,786)	(935,145)	1.0058	(9,807,931)
425	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	201	1.0054	441	33,316	1.0073	25,780	25,780	1.0058	52,714
TOTAL		(619,846)		7,506,626	(115,261)		7,585,892	218,720		9,976,104

COMPANIA " X " S.A. DE C.V.
ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

2000

CTA	CONCEPTO	DET MST	FACTOR DE ACTUALIZ.	ACUMULADO ACTUALIZADO	IMP MST	FACTOR DE ACTUALIZ.	ACUMULADO ACTUALIZADO	DEC MST	FACTOR DE ACTUALIZ.	ACUMULADO ACTUALIZADO
411	INGRESOS POR SERVICIO	19,588,955	1.0065	187,069,835	19,501,028	1.0108	208,591,228	16,418,000	1.0000	224,009,228
412	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	412,711	1.0065	3,996,243	498,730	1.0108	4,438,028	1,937,344	1.0000	6,375,410
413	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	51,429	1.0065	522,565	42,008	1.0108	549,923	23,890	1.0000	573,813
414	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(8,537,742)	1.0065	(63,529,284)	(6,777,139)	1.0108	(68,586,105)	(8,382,984)	1.0000	(76,969,089)
415	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE		1.0065			1.0108			1.0000	(8,443,299)
416	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(722,044)	1.0065	(8,114,262)	(894,242)	1.0108	(9,672,193)	(817,251)	1.0000	(10,489,444)
417	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(65,179)	1.0065	(86,821)	(65,179)	1.0108	(101,989)	(17,346)	1.0000	(118,335)
418	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(17,891)	1.0065	(110,954)	(18,848)	1.0108	(132,007)	(11,648)	1.0000	(143,655)
419	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(228,357)	1.0065	(1,628,163)	(228,357)	1.0108	(2,461,008)	(182,344)	1.0000	(2,643,352)
420	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(83,372)	1.0065	(1,157,859)	(83,372)	1.0108	(1,407,842)	(104,849)	1.0000	(1,512,691)
421	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(3,312,781)	1.0065	(23,534,177)	(3,282,886)	1.0108	(40,147,842)	(4,342,377)	1.0000	(44,490,219)
422	IMPORTE DE VENTAS DE BIENES	(84,841)	1.0065	(1,343,834)	(84,841)	1.0108	(1,489,453)	(103,831)	1.0000	(1,593,684)
423	DESGARDO OCTUBRE Y DICIEMBRE	(719,139)	1.0065	(8,832,321)	(719,139)	1.0108	(9,651,521)	(741,133)	1.0000	(10,392,654)
TOTAL		338,816		8,817,951	27,838		8,951,717	1,651,081		10,602,834

COMPañIA " X " S.A. DE C.V.
ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

RESUMEN

	HISTORICO	ACTUALIZADO	AJUSTE
411	PROFESORES POR MENUDO	216,850,253	7,428,943.58
412	PROFESORES POR INDEMNIDADES + CITAS	9,337,315	1,141,811.15
413	PROFESIONALES	5,474,026	19,800.03
415	DECRETO/OCTUBRE Y DICIEMBRE	(874,763)	(288,059)
416	DROP OUT POR SISTEMAS	(6,232,251)	(226,148,271)
428	DECRETOS INVENTAR SISTEMAS	(7,153,658)	(236,782,358)
430	DEV. SOBRE VENTAS MES AMT	(2,481,648)	(8,041)
431	DEV. CANCEL. VENTAS	(846,171)	(85,275,058)
432	ROMPIMIENTO Y AJUSTE SISTEMA	(130,105)	41,887.15
433	DECRETOS POR RECAS	(132,742)	(3,641,84)
511	COSTO DE VENTAS CAMBIO	(2,357,030)	(85,282,35)
512	COSTO DE VENTAS COMISIONES	(1,000,000)	(3,641,84)
521	GASTOS DIRECTORES	(131,821,747)	(4,448,448,86)
524	GASTOS INCREMENTOS (MONEDA)	(4,232,888)	1,305,132,25
527	GASTOS DE PERSONAL Y ADMINISTRACION	(2,410,019)	(8,041)
528	OTROS GASTOS	(1,488,032)	(50,876,80)
600	GASTOS FINANCIEROS	(9,740,841)	(320,528,28)
610	PRODUCTOS FINANCIEROS	61,048	1,487,07
	9,232,712	19,482,322	81,348,81
314-001			
315-001	CORRECCION POR RESEPCION		81,348,81
	ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJ		81,348,81

PARA LA ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

103

COMPAÑÍA " X ", S.A. DE C.V.

AJUSTES POR B-10

----- AJE' 1 -----		D	H
314-001	CORRECCION POR REEXPRESION	14,933,844.97	
325-001	RESULTADO POR POSICION MONETARIA		14,933,844.97
POR EL RECONOCIMIENTO DE LA POSICION MONETARIA			
----- AJE' 2 -----			
314-001	CORRECCION POR REEXPRESION	891,249.61	
325-001	ACTUALIZ'N DEL RESULTADO DEL EJ		891,249.61
PARA LA ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO			
----- AJE' 3 -----			
326-001	ACTUALIZACION DE RESULT EJERC ANT		208,209,715.24
328	ACTUALIZACION DE LA RESERVA LEGAL		1,555.51
327-001	RETANM		5,242,703.85
311	ACTUALIZACION DE CAP SOCIAL		370,142.40
314-001	CORRECCION POR REEXPRESION	213,824,116.99	
PARA LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE			
----- AJE' 4 -----			
149-001	EDIFICIOS	1,211,451.08	
149-002	MOBILIARIO Y EQPO	531,033.75	
149-003	EQUIPO DE TRANSPORTE	18,284.36	
149-004	EQUIPO DE COMPUTO	207,993.28	
149-005	TERRENOS	1,403,464.72	
149-007	EDIFICIOS ARRENDADOS	2,400,524.94	
182-001	GASTOS DE INSTALACION	1,622,557.42	
314-001	CORRECCION POR REEXPRESION		7,395,309.54
PARA ACTUALIZAR LAS INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE 00			
----- AJE' 5 -----			
314-001	CORRECCION POR REEXPRESION	12,921,239.51	
159-001	DEPN ACUM. EDIF REVALUADA		8,472,884.55
159-002	DEPN ACUM. MOB YEQPO REVAL		588,348.67
159-003	DEPN ACUM. EQPO TRASP REVAL		31,951.47
159-004	DEPN ACUM. EQPO COMPUTO REVAL		323,136.32
159-005	DEPN ACUM. EDIF ARRENDADOS REVAL		1,925,549.01
183-001	AMORTIZN ACUM GOTOS INST REVAL		1,579,369.48
PARA LA ACTUALIZACION DE LAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS			
----- AJE' 6 -----			
312	EXCESO E INSUF EN EL CAP CONT	235,175,141.55	
314-001	CORRECCION POR REEXPRESION		235,175,141.55
POR EL TRASPASO Y CANCELACION DE LA CUENTA DE CORRECCION POR REEXPRESION			
		<u>485,140,902.18</u>	<u>485,140,902.18</u>

COMPAÑIA "X", S.A. DE C.V.

AJUSTES POR B-10

314.001 CORRECCION X REEPRISION	
1)	14,933,844.97
2)	891,249.81
3)	213,824,118.99
5)	12,921,239.51
<hr/>	
	242,570,451.09
	242,570,451.09
	0.00

ACTUALIZN DE LA RESERVA LEGAL	
	15,758.89
	1,555.51
<hr/>	
	17,314.40

EXCESO E INSUF EN EL CAP CONT	
6)	235,175,141.55
	97,650,005.67
<hr/>	
	235,175,141.55
	137,525,135.88

ACTUALIZN DE EDIFICIOS	
AP)	12,760,843.03
4)	1,211,451.08
<hr/>	
	13,372,294.11

TIERRNO REVALUADO	
AP)	13,437,570.78
4)	1,403,464.72
<hr/>	
	14,841,035.50

DEP ACUM EDIFICIO REV	
	359,796.11
	8,472,884.55
<hr/>	
	8,832,680.66

DEP ACUM EQ DE COMP REV	
	94,870.55
	323,138.32
<hr/>	
	417,808.87

ACTUALIZN DE MOBIL Y EQPO	
AP)	2,658,363.52
4)	531,033.75
<hr/>	
	3,189,397.27

ACTUALIZN DE RESULT EJER ANT	
AP)	79,216,795.32
TR)	20,741,406.06
<hr/>	
	99,958,201.38

RETAMN	
	23,425,843.82
	5,242,703.85
<hr/>	
	28,668,547.67

ACTUALIZN DE EQ DE TRANSP	
AP)	41,433.39
4)	18,284.36
<hr/>	
	59,717.75

ACTIVO FIJO REVALUADO	
AP)	19,221,977.14
4)	2,400,524.94
<hr/>	
	21,622,502.08

DEP ACUM MOB Y EQPO REV	
	1,067,184.65
	588,348.07
<hr/>	
	1,655,532.72

DEP ACUM ACT FIJO ARREND REV	
	5,773,148.46
	1,925,549.01
<hr/>	
	7,698,697.47

ACTUALIZN DE CAP SOCIAL	
	4,122,556.00
	370,142.40
<hr/>	
	4,492,698.40

ACTUALIZN DE RESULT EJER	
TR)	20,741,406.06
AP)	20,741,406.06
	14,933,844.97
	891,249.81
<hr/>	
	20,741,406.06
	15,825,094.58

ESTADO DE EJERCICIOS ANTERIORE	
AP)	185,438,503.12
AP)	9,070,357.45
<hr/>	
	176,508,860.57

ACTUALIZN DE EQ COMPUTO	
AP)	315,568.51
4)	207,993.28
<hr/>	
	523,561.79

GASTOS DE INSTALACION REV	
AP)	14,063,198.94
4)	1,622,557.42
<hr/>	
	15,685,756.36

DEP ACUM EQ TRANSP REV	
	6,905.57
	31,951.47
<hr/>	
	38,857.04

AMORT ACUM OTOS INST REV	
	7,140,215.21
	1,579,309.48
<hr/>	
	8,719,524.69

CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

REEXPRESION DE ACTIVO FIJO		REEXPRESION DE LA DEPRECIACION	
EDIFICIO	12,160,943.03		359,786.11
MOB. Y EQUIPO	7,859,303.52		1,067,164.65
EQ. DE TRANSP.	41,433.39		8,905.57
EQ. DE COMPUTO	315,568.51		94,670.55
TERRENO	13,437,570.78		-
ACT. FIJO	19,221,977.14		5,773,148.46
	<u>47,835,756.37</u>		<u>7,301,685.34</u>

CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

REEXPRESION DE ACTIVO FIJO		M.O.I	REV. REGISTRADA AL 31/DIC/00	M.O.I REEXPRESADO
EDIFICIO	13,372,204.11	785,640.65	13,372,204.11	14,157,634.78
MOB. Y EQUIPO	3,189,297.27	4,041,193.88	3,189,297.27	7,230,591.13
EQ. DE TRANSP.	59,717.75	162,608.70	59,717.75	222,326.45
EQ. DE COMPUTO	523,561.79	7,811,074.20	523,561.79	8,134,635.99
TERRENO	14,841,035.50	2,224,228.59	14,841,035.50	17,065,264.09
ACT. FIJO	21,822,502.08	7,566,396.56	21,622,502.08	29,188,898.54
	<u>53,608,508.49</u>	<u>22,391,142.56</u>	<u>53,808,508.49</u>	<u>75,999,651.05</u>
	GASTOS DE INS	4,043,538.43	15,685,756.36	19,729,294.79
		DEP. HIST.	REV. REGISTRADA AL 31/DIC/00	
	REEXPRESION DE LA DEP			
	8,832,680.66	EDIFICIO	328,578.05	8,832,680.66
	1,855,513.32	MOB. Y EQUIPO	1,188,844.57	2,844,157.89
	38,857.04	EQ. DE TRANSP.	87,153.63	106,910.67
	417,806.87	EQ. DE COMPU	4,495,064.98	4,912,871.85
	7,698,697.47	TERRENO	2,577,123.78	10,275,821.25
		ACT. FIJO	7,698,697.47	10,275,821.25
	<u>18,643,555.37</u>		<u>8,657,163.01</u>	<u>27,300,718.38</u>
		AMORT ACUM C	1,312,827.52	10,032,412.21
			8,719,584.69	

CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DIC. 1999

310	CAPITAL SOCIAL	8,000.00
311	ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL	4,122,536.00
312	EXCESO EN LA ACTUA. CAPITAL CONTABLE	97,850,005.87
321	RESERVA LEGAL	1,600.00
323	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(185,428,503.12)
324	RESULTADO DEL EJERCICIO	9,070,357.45
325	ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	20,741,408.08
326	ACTUALIZACION DE RESULTADOS ANTERIORES	(79,716,795.32)
327	RESULTADO & TENENCIA DE ACT. NO MONETARIAS	23,425,843.82
328	ACTUALIZACION DE LA RESERVA LEGAL	15,758.88
329	SUPERAVIT & CREDITO COMERCIAL	168,047,480.00
		<u>38,427,709.45</u>

CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DIC. 2000

310	CAPITAL SOCIAL	8,000.00
311	ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL	4,492,698.40
312	EXCESO EN LA ACTUA. CAPITAL CONTABLE	(137,525,135.88)
321	RESERVA LEGAL	1,600.00
323	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(178,368,145.67)
324	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
325	ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	15,825,094.58
326	ACTUALIZACION DE RESULTADOS ANTERIORES	149,734,325.98
327	RESULTADO & TENENCIA DE ACT. NO MONETARIAS	28,668,547.67
328	ACTUALIZACION DE LA RESERVA LEGAL	17,314.40
329	SUPERAVIT & CREDITO COMERCIAL	168,047,480.00
		<u>32,901,778.48</u>

**CEDULAS DE TRABAJO
PARA EL LLENADO DE
LA DECLARACION DEL
EJERCICIO 2000**

COMPANIA - X - S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO ACORTO PLAZO	
EFFECTIVO EN CASH	1,424,607.95	CUENTAS Y DOCTOS X PAGAR	4,669,966.34
CUENTAS Y DOCTOS X COBRAR	5,069,451.93	COLECCION X ANT	
CLIENTES	1,484,043.83		
PREPAGOS	46,720.81		
DEBITOS	1,070,739.93		
GLCONT	1,051,427.33		
CONTRIBUCIONES A FAVOR	2,845,506.93	AGREEDORES	39,206,317.87
2 % IMPAC		PROVEEDORES	5,839,279.91
ESTIM PCTAS RICOBI			43,919,534.72
INVENTARIOS	151,347.19		
INSTR PROV	1,655,406.50		
INV	1,504,059.31		
RVA PARY OBSOBT		IMPUESTOS X PAGAR	9,371,543.06
INV EN ACCIONES SOC	30,614,739.34		
	41,619,712.65		
ACTIVO FIJO		OTROS PASIVOS	
TERRENO	17,065,264.09	UTILIDADES Y CONVENIOS	(6,919,403.48)
CONSTRUCCION	43,346,833.40	PROV SUELDOS Y SALARIOS	6,238,024.66
MACH Y EQUIP	7,230,590.13	DOCTOS POR PAGAR, C/P	58,630,254.48
EQUIP TRANSP	232,326.45	RESERVA	1,780,200.86
EQUIP DE COMPUTO	8,134,635.97	CANTAL COLATERAL DE ACTIVOS	11,780,200.86
DEPRECIACIONES	(28,700,529.26)	DOCTOS POR PAGAR L/P	82,263,510.00
	338,659.97		162,288,037.23
MATERIAL DIDACTICO	47,637,780.27		
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL	3,000.00
		RESERVA	13,914.40
		RESUL EJ ANT	(10,809,725.17)
		SUPERAVT X CRED COM	148,047,485.00
		ACT CAP SOC	4,492,699.40
		EXCESO E INSUF CAP CONT	(137,234,300.99)
		RETAMN	28,163,927.97
		RESUL TEJ	9,134,899.31
			42,106,638.71
ACTIVO DIFERIDO	184,453,843.46		
GTOS INST	4,040,538.32		
PAGOS ANTI	242,517.49		
GTOS INST REV	1,683,725.92		
GTOS INST COTA	1,683,725.92		
GASTOS ANTICIPADOS	143,960.00		
PLUS EN CRED COM	148,047,485.00		
IMPUESTOS A FAVOR PAGADOS DE MAS	1,526,919.36		
ACTIVO EN GARANTIA COLATERAL	13,734,892.01		
AMORT ACUM	(10,234,300.99)		
AMORT DE GTOS DE INST ANTICIP	(1,683,725.92)		
AMORT DE GTOS DE INST ANTICIP	(1,683,725.92)		
AMORT DE GTOS DE INST ANTICIP	(1,683,725.92)		
	374,234,300.99		
TOTAL ACTIVO	382,481,793.31	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	382,481,793.31
		DIFERENCIAS	0.62

COMPANIA - X. S. A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

	SALDO AL 1/1/00	SALDO AL 31/12/00	SALDO AL 31/12/00	SALDO AL 31/12/00	SALDO AL 31/12/00	SALDO AL 31/12/00	SALDO AL 31/12/00
	1/1/00	31/12/00	1/1/00	31/12/00	1/1/00	31/12/00	1/1/00
ACTIVO							
EMPLEADOS	1,545,671.95	1,545,671.95					1,545,671.95
CLIENTES	1,484,043.83	1,484,043.83					1,484,043.83
FUNDS Y EMPLEADOS	463,200.24	463,200.24					463,200.24
DEUDORES DIVERSOS	1,530,797.89	1,530,797.89					1,530,797.89
ANTICIPADOS EN IMPORTE	2,845,556.93	2,845,556.93					2,845,556.93
ANTIC. A PROVEEDORES	151,347.19	151,347.19					151,347.19
INVENTARIO	1,556,059.31	1,556,059.31					1,556,059.31
IMP. Y PASIVOS	41,819,715.43	41,819,715.43					41,819,715.43
FLUJO							
TERRENO	2,183,167.59	2,183,167.59					2,183,167.59
MOB. Y EQUIPO	4,041,187.84	4,041,187.84					4,041,187.84
EQUIPO DE TRANSP.	182,008.70	182,008.70					182,008.70
EQUIPO DE COMPUTO	7,811,074.20	7,811,074.20					7,811,074.20
MOB. Y EQUIPO REVALUADO	3,119,294.71	3,119,294.71					3,119,294.71
MOB. Y EQUIPO REVALUADO	2,158,303.22	2,158,303.22					2,158,303.22
FO. DE TRANSP. REVALUADO	41,433.39	41,433.39					41,433.39
FO. DE COMP. REVALUADO	20,993.23	20,993.23					20,993.23
TERRENO REVALUADO	13,437,276.18	13,437,276.18					13,437,276.18
DEP. AC. MOB. Y EQUIPO	2,450,234.94	2,450,234.94					2,450,234.94
DEP. AC. EQUIPO HISTORICO	12,565,443.57	12,565,443.57					12,565,443.57
DEP. AC. EQUIP. REVALUADO	11,607,877.72	11,607,877.72					11,607,877.72
DEP. AC. MOB. Y EQUIP. REVALUADO	1,337,447.51	1,337,447.51					1,337,447.51
DEP. AC. EQUIP. REVALUADO	359,796.11	359,796.11					359,796.11
DEP. AC. MOB. Y EQUIP. REVALUADO	11,967,164.15	11,967,164.15					11,967,164.15
DEP. AC. EQUIP. REVALUADO	64,800.55	64,800.55					64,800.55
DEP. AC. MOB. Y EQUIP. REVALUADO	1,922,549.01	1,922,549.01					1,922,549.01
EDIFICIOS EN FRENTE A REVALUADO	15,347.25	15,347.25					15,347.25
EDIFICIOS EN FRENTE A REVALUADO	1,021,126.00	1,021,126.00					1,021,126.00
EDIFICIOS EN FRENTE A REVALUADO	7,568,336.56	7,568,336.56					7,568,336.56
EDIFICIOS EN FRENTE A REVALUADO	338,559.97	338,559.97					338,559.97
EDIFICIOS EN FRENTE A REVALUADO	8,183,780.27	8,183,780.27					8,183,780.27
EDIFICIOS EN FRENTE A REVALUADO	15,585,117.89	15,585,117.89					15,585,117.89
GASTOS DE INSTALACION	4,043,538.32	4,043,538.32					4,043,538.32
GASTOS DE INSTALACION	1,514,659.78	1,514,659.78					1,514,659.78
GASTOS DE INSTALACION	1,652,653.42	1,652,653.42					1,652,653.42
GASTOS DE INSTALACION	11,579,263.49	11,579,263.49					11,579,263.49
IMP. A FAV. PAGADOS DE MAS	1,536,919.36	1,536,919.36					1,536,919.36
PAGOS ANTICIPADOS	242,511.49	242,511.49					242,511.49
PAGOS ANTICIPADOS	1,027,765.92	1,027,765.92					1,027,765.92
PAGOS ANTICIPADOS	149,960.00	149,960.00					149,960.00
PLUS VAL. CREDITO COMERCIAL	148,047,480.00	148,047,480.00					148,047,480.00
PLUS VAL. CREDITO COMERCIAL	33,734,892.01	33,734,892.01					33,734,892.01
ACTIVO EN CUA CONTABLE	174,181,133.05	174,181,133.05					174,181,133.05
	249,007,723.85	249,007,723.85					249,007,723.85
PASIVO							
PROVEEDORES DIVERSOS	4,668,956.54	4,668,956.54					4,668,956.54
PROVEEDORES DIVERSOS	39,206,337.87	39,206,337.87					39,206,337.87
PROVEEDORES DIVERSOS	5,539,279.91	5,539,279.91					5,539,279.91
PROVEEDORES DIVERSOS	9,571,541.05	9,571,541.05					9,571,541.05
OTROS PASIVOS	16,918,429.40	16,918,429.40					16,918,429.40
OTROS PASIVOS	24,582,524.48	24,582,524.48					24,582,524.48
OTROS PASIVOS	1,199,531.00	1,199,531.00					1,199,531.00
OTROS PASIVOS	19,203,530.00	19,203,530.00					19,203,530.00
OTROS PASIVOS	3,734,892.01	3,734,892.01					3,734,892.01
	220,184,524.10	220,184,524.10					220,184,524.10
	1,179,631.00	1,179,631.00					1,179,631.00
	4,125,556.20	4,125,556.20					4,125,556.20
	239,173,181.93	239,173,181.93					239,173,181.93
	1,768,564,143.67	1,768,564,143.67					1,768,564,143.67
	25,241,426.06	25,241,426.06					25,241,426.06
	19,425,753.35	19,425,753.35					19,425,753.35
	3,542,753.35	3,542,753.35					3,542,753.35
	1,555.51	1,555.51					1,555.51
	148,047,480.00	148,047,480.00					148,047,480.00
	10,204,480.00	10,204,480.00					10,204,480.00
	60,852,480.00	60,852,480.00					60,852,480.00
	249,007,723.84	249,007,723.84					249,007,723.84
	15,535,925.97	15,535,925.97					15,535,925.97
	249,007,723.85	249,007,723.85					249,007,723.85

COMPAÑIA " X ", S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

	CONTABLE	FISCAL
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	223,436,511.60	223,436,511.60
COBRADO POR ANTICIPADO 1999		16,114,366.85
COLEGATURAS COBRADAS POR ANTICIPADO 2000	0.00	6,614,546.54
VENTAS	223,436,511.60	221,916,861.94
DEV Y DESCUOS SVENITAS	(16,515,651.54)	(16,515,651.54)
INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIV.	206,920,860.06	205,401,756.70
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	45,067.82	0.00
INTERES ACUMULABLE		0.00
GANANCIA INFLACIONARIA		7,621,576.74
VENTA DE ACTIVO FIJO	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS CONTABLES	206,965,927.87	
TOTAL INGRESOS FISCALES		213,023,333.64
COSTO DE VENTA DE ACTIVO FIJO	0.00	0.00
INVENTARIO INICIAL	1,512,949.80	
COMPRAS	209,186.60	4,840,255.31
INVENTARIO FINAL	1,501,759.31	
COSTO DE VENTAS	484,914.80	4,842,255.31
UTILIDAD BRUTA	202,069,516.00	208,181,078.33
	-187,771,641.99	
GASTOS DE OPERACIONES:	19,347,873.00	
REDUCCION DE INVERSIONES	1,601,941.83	4,779,505.86
SUELDOS Y SALARIOS Y MANDO DE OBRA	87,660,729.32	87,642,726.32
HONORARIOS	9,614,392.49	9,614,392.49
PREVISION SOCIAL	7,818,805.18	7,818,805.18
INTERES DEVENGADO A CARGO Y PERDIDA CAMBIARIA	9,078,450.99	0.00
PERDIDA INFLACIONARIA		477,760.81
INTERES REDUCCION		157,832.66
REGALIAS Y ASISTENCIA TECNICA	16,482,851.00	15,452,951.00
ARRENDAMIENTO	10,740,451.90	10,740,451.90
PLEYES Y CARGOS	811,270.72	811,270.72
APORTACIONES AL IMSS (P.A.)	4,589,008.73	4,589,008.73
IMSS	6,783,189.87	6,783,189.87
OTRAS CONTRIBUCIONES	10,344,430.00	570,740.43
VARIACIONES Y GASTOS DE VIAJE		629,787.06
OTROS GASTOS CONTABLES	920,439.00	36,580,034.19
OTROS GASTOS FISCALES		35,184,579.87
TOTAL GASTOS	182,721,646.87	181,756,091.86
UTILIDAD ANTES DEL I.S.R. Y P.T.U.	19,347,873.00	22,424,986.47
P.T.U. DEL EJERCICIO 2000		1,178,631.00
RESULTADO CONTABLE AL 31/12/2000		9,204,859.31
COMPAÑIA " X ", S.A. DE C.V.		
CONCILIACION CONTABLE FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000		
RESULTADO CONTABLE		9,204,859.31
MENOS:		
VENTA DE ACTIVO FIJO		0.00
INTERES DEV. A FAV. P.U. CAMB.		45,067.82
COMPRAS		4,840,255.31
INTERES REDUCIBLE		32,612.86
PERDIDA INFLACIONARIA		417,760.81
DEPRECIACION FISCAL		4,279,505.86
COBRADO POR ANTICIPADO 1999		6,185,366.85
FISCALES		
		18,218,629.51
MAS:		
P.T.U. DEL EJERCICIO 2000		1,178,631.00
INTERES ACUMULABLE		0.00
GANANCIA INFLACIONARIA		7,621,576.74
COSTO DE VENTAS		4,842,255.31
GASTOS FINANCIEROS		6,029,700.89
DEPRECIACION Y AMORTIZACION		1,601,941.83
COSTO DE VENTA ACTIVO FIJO		0.00
OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES		
CONTABLES		1,411,824.50
COLEGATURAS COBRADAS A ANH		6,689,546.54
		30,364,570.90
RESULTADO FISCAL		23,258,756.06

COMPANÍA " X ", S.A. DE C.V.		23,250,750.86	
RESULTADO PARA EFECTOS DE P.T.U. DEL EJERCICIO FISCAL 2000			
INGRESOS ACUMULABLES PARA ISR 2000		213,026,800.44	
MENOS:			
INTERESES ACUMULABLES SEGUN ART. 7o. B			
COBRADO POR ANTICIPADO EJERC. 99	(6,185,368.89)		
COBRADO POR ANTICIPADO	4,669,956.94		
GANANCIA INFLACIONARIA	7,623,570.24	6,108,140.29	
		206,918,660.15	
DIVIDENDOS RECIBIDOS			
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	65,067.82		
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO		65,067.82	
RESULTADO		206,983,727.97	
MENOS :			
DEDUCCIONES AUTORIZADAS SALVO	184,935,704.04		
INVERSIONES (DEPRECIACION FISCAL)	(4,228,505.66)		
COSTO DE VENTA ACTIVO FIJO			
PERDIDA INFLACIONARIA	(477,780.81)		
INTERESES A CARGO ART. 7o. B	(521,632.66)		
	179,707,874.72		
MAS:			
DEPRECIACION CONTABLE	1,601,941.93		
INTERESES DEVENGADOS A CARGO Y PERDIDA CAMBIARIA			
(GASTOS FINANCIEROS)	9,028,450.99		
COSTO DE VENTAS HISTORICO	4,849,145.80		
REEMBOLSO DE DIVIDENDOS CAPITALIZADOS EN EJERCICIOS			
ANTERIORES A VALOR NOMINAL	15,479,538.72	195,187,413.44	
RENTA GRAVABLE PARA P.T.U. SEGUN ART. 14 DE LA LEY DEL I.S.R.		11,796,314.53	10,384,490.31
			(1,411,824.22)
COMPANÍA " X ", S.A. DE C.V.			
CALCULO PARA EFECTOS DE P.T.U. DEL EJERCICIO DE 2000			
RESULTADO CONTABLE		10,384,490.31	
NO DEDUCIBLES		1,411,824.22	
PRUEBA CONTABLE		11,796,314.53	
% BASE DE P.T.U.		10.00%	
P.T.U. DEL EJERCICIO DE 2000		1,179,631.45	

COMPANÍA " X ", S.A. DE C.V.			
RESULTADO DEL CALCULO DEL IMPUESTO AL ACTIVO 2000			
ACTIVO FINANCIERO			PROMEDIO
BANAMEX	616937	47,424 60	3,952 05
BANAMEX	647506	0 00	0 00
BANAMEX	647549	0 00	0 00
BANAMEX	647530	0 00	0 00
BANAMEX	647573	0 00	0 00
BANAMEX	647565	1,811 73	159 31
BANAMEX	647514	37,473 55	3,122 80
BANAMEX	647557	0 00	0 00
BANAMEX	197378	320,431 90	26,702 66
BANAMEX	2358573	194,268 74	16,189 06
BANAMEX	1601698	377,746 74	31,478 90
BANAMEX	2082197	593,376 11	49,448 01
BANAMEX	349403	(164,847 15)	(13,737 26)
BANAMEX	647522	0 00	0 00
BANAMEX	2406243	85,980 81	7,165 07
BANAMEX	4168903	(2,613,758 00)	(217,813 17)
BANAMEX	0	0 00	0 00
BANAMEX	6368006	5,132 44	2,719 37
BANAMEX	117-7076429	0 00	0 00
PROCURA	11084230	0 00	0 00
INTERNACIONAL	17-07142	189,859 40	15,822 45
INTERNACIONAL	65-01035-7	0 00	0 00
COMERAMEX	0	0 00	0 00
COMERAMEX	692779-3	242,940 17	20,245 01
BANCOMER	1266393-2	5,415,128 25	451,260 69
BANCOMER	334647-1	0 00	0 00
B B V	0181715453	190,360 67	15,863 39
B B V	181570447	2,499,551 53	206,295 99
B B V	0181625616	574,260 25	47,855 02
B B V	0181733788	406,933 55	33,911 13
B B V	0181625888	80,125 02	6,677 09
B B V	0181766392	876,244 81	73,020 40
B B V	0181756706	41,038 68	3,419 89
B B V	181828827	107,903 76	8,991 98
B B V	0181990885	95,941 68	7,995 14
B B V	0181936123	1,813,940 08	151,087 42
B B V	WYERSDONES	7,412,974 52	7,412,974 52
BANAMEX	WYERSDONES	28,693 76	2,869 76
INVENTARIO INICIAL	3,017,009	1,508,504 56	
CLIENTES	15,388,677 30	1,282,389 78	
CLIENTES CONTADO	17,012,759 80	1,417,729 98	
DEUDORES	13,929,919 22	1,160,826 60	
PAGOS ANTICIPADOS	2,177,080 95	181,423 41	
DEPOSITOS EN GARANTIA	9,911,040 05	825,920 00	
MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	3,248,354 68	3,248,354 68	
EQUIPO DE COMPUTO	1,167,721 31	1,167,721 31	
GASTOS DE INSTALACION	9,352,214 16	9,352,214 16	
EQUIPO DE TRANSPORTE	124,257 31	124,257 31	
EDIFICIOS	23,045,646 57	23,045,646 57	
EDIFICIOS ARRENDADOS	0 00	0 00	
TERRENOS	16,350,349 80	16,350,349 80	
DEPRECIACION FISCAL	(4,229,505 86)	(2,114,252 92)	
			65,951,885 89
PASIVOS FINANCIEROS			
ACREEDORES	391,375,076 77	32,614,569 73	
PROVEEDORES	47,513,653 54	3,959,471 13	
DOCTOS. POR PAGAR C/ PLAZO	147,033,941 20	12,252,828 43	
INTERESES POR PAGAR C/ PLAZO	0 00	0 00	
DOCUMENTOS POR PAGAR L/ PLAZO	223,381,330 00	18,615,110 83	
			87,442,000 12
BASE DEL IMPUESTO AL ACTIVO			(1,490,414 23)
FACTOR DE PAGO			1.80%
IMPUESTO A PAGAR			(26,827 46)
PAGOS PROVISIONALES			328,040 00
DIFERENCIA POR PAGAR			(254,887 46)
FACTOR DE ACTUALIZACION			1.089593065
CALCULO DE IAE 2001			(29,431 01)

COMPAÑIA " X ", S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL COMPONENTE FINANCIERO 2000

ACTIVO FINANCIERO

	ACTIVO FINANCIERO	FACTOR	RESULTADO	INTERES A FAVOR	INTERES ACUMULABLE	PERDIDA INFLACIONARIA
Jan-00	6,443,532.00	0.0134	86,520.32	0.00		86,520.32
Feb-00	8,016,394.76	0.0089	71,107.87	0.00		71,107.87
Mar-00	7,270,201.26	0.0055	40,305.09	235.29		40,069.80
Apr-00	7,018,046.93	0.0057	39,930.13	0.00		39,930.13
May-00	6,187,146.19	0.0037	23,129.01	0.00		23,129.01
Jun-00	6,348,528.22	0.0059	37,604.51	0.00		37,604.51
Jul-00	6,043,568.33	0.0039	23,574.97	201.10		23,373.87
Aug-00	7,312,725.40	0.0055	40,182.91	35,315.95		4,866.96
Sep-00	6,838,320.65	0.0073	49,953.70	26,714.30		23,239.40
Oct-00	7,434,755.88	0.0069	51,196.00	0.00		51,196.00
Nov-00	3,654,114.84	0.0086	31,243.39	2,734.51		28,508.88
Dec-00	4,455,342.15	0.0108	48,234.06	0.00		48,234.06
	77,022,676.57		542,981.96	65,201.15	0.00	477,780.81

COMPAÑIA " X ", S.A. DE C.V.

RESULTADO DEL COMPONENTE FINANCIERO 2000

PASIVO FINANCIERO

	PASIVO FINANCIERO	FACTOR	RESULTADO	INTERES PAGADO	INTERES DEDUCIBLE	GANANCIA INFLACIONARIA
Jan-00	188,936,158.40	0.0134	2,536,934.23	559,547.53		1,977,386.70
Feb-00	185,619,057.62	0.0089	1,646,497.79	578,156.55		1,068,341.24
Mar-00	183,626,612.65	0.0055	1,018,003.19	601,714.71		416,288.48
Apr-00	186,672,478.32	0.0057	1,062,098.48	793,615.30		268,483.18
May-00	189,894,628.56	0.0037	709,870.90	545,880.70		163,990.20
Jun-00	189,089,650.15	0.0059	1,120,042.81	1,526,380.91	406,338.10	
Jul-00	188,353,119.85	0.0039	734,734.57	849,448.62	114,714.05	
Aug-00	187,517,169.48	0.0055	1,030,393.68	1,030,974.19	580.51	
Sep-00	186,238,963.43	0.0073	1,360,469.19	391,323.83		969,145.36
Oct-00	186,323,838.35	0.0069	1,283,032.62	732,425.18		550,607.44
Nov-00	185,132,333.51	0.0086	1,582,917.11	738,294.53		843,622.58
Dec-00	188,931,426.28	0.0108	2,045,393.99	679,688.94		1,365,705.05
			16,130,388.57	9,028,450.99	521,632.66	7,623,570.24

COMPAÑIA "E", S.A. DE C.V.												
RESUMEN DE LAS CUENTAS DE ACTIVO BIENAL 1966												
DESCRIPCION	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
CASH	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
RECEIVABLES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
INVENTORY	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROPERTY	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
EQUIPMENT	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DEFERRED TAXES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
OTHER ASSETS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL ACTIVO	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00

COMPAÑIA "E", S.A. DE C.V.												
RESUMEN DE LAS CUENTAS DE PASIVO BIENAL 1966												
DESCRIPCION	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
ACCOUNTS PAYABLE	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DEFERRED TAXES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
OTHER LIABILITIES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL PASIVO	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00

COMPAÑIA "E", S.A. DE C.V.												
RESUMEN DE LAS CUENTAS DE PATRÓN BIENAL 1966												
DESCRIPCION	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
RETAINED EARNINGS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ACCUMULATED DEPRECIATION	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
OTHER EQUITY	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL PATRÓN	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00

COMPAÑIA "E", S.A. DE C.V.												
RESUMEN DE LAS CUENTAS DE IMPUESTO BIENAL 1966												
DESCRIPCION	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
TAXES PAID	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DEFERRED TAXES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL IMPUESTO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00

COMPANIA " S. A. DE C.V.		REVISION DE LA CUENTA DE GASTOS / INDEBIDOS 2009		CREDITO		DEBITO		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
FECHA	DESCRIPCION	MONEDA	CANTIDAD	FECHA	DESCRIPCION	MONEDA	CANTIDAD	FECHA	DESCRIPCION	MONEDA	CANTIDAD	FECHA	DESCRIPCION	MONEDA	CANTIDAD
01/01/09	Saldo Inicial	USD	1000.00												
02/01/09	Deposito	USD	500.00												
03/01/09	Retiro	USD	(200.00)												
04/01/09	Deposito	USD	300.00												
05/01/09	Retiro	USD	(100.00)												
06/01/09	Deposito	USD	200.00												
07/01/09	Retiro	USD	(150.00)												
08/01/09	Deposito	USD	100.00												
09/01/09	Retiro	USD	(80.00)												
10/01/09	Deposito	USD	120.00												
11/01/09	Retiro	USD	(90.00)												
12/01/09	Deposito	USD	110.00												
13/01/09	Retiro	USD	(70.00)												
14/01/09	Deposito	USD	130.00												
15/01/09	Retiro	USD	(60.00)												
16/01/09	Deposito	USD	140.00												
17/01/09	Retiro	USD	(50.00)												
18/01/09	Deposito	USD	150.00												
19/01/09	Retiro	USD	(40.00)												
20/01/09	Deposito	USD	160.00												
21/01/09	Retiro	USD	(30.00)												
22/01/09	Deposito	USD	170.00												
23/01/09	Retiro	USD	(20.00)												
24/01/09	Deposito	USD	180.00												
25/01/09	Retiro	USD	(10.00)												
26/01/09	Deposito	USD	190.00												
27/01/09	Retiro	USD	(5.00)												
28/01/09	Deposito	USD	200.00												
29/01/09	Retiro	USD	(2.00)												
30/01/09	Deposito	USD	210.00												
31/01/09	Retiro	USD	(1.00)												
TOTAL		USD	1000.00												
TOTAL		USD	1000.00												

COMPANIA " X " S.A. DE C.V.

SALDO PROMEDIO MENSUAL DE

	CLIENTES			
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	1,308,904.00	1,041,478.50	2,348,382.50	1,174,191.25
Feb-00	1,041,478.50	1,182,482.00	2,223,960.50	1,111,980.25
Mar-00	1,182,482.00	1,200,278.88	2,382,760.88	1,191,380.44
Abr-00	1,200,278.88	1,221,281.00	2,421,559.88	1,210,779.94
May-00	1,221,281.00	1,240,040.00	2,461,321.00	1,230,660.50
Jun-00	1,240,040.00	1,037,040.50	2,277,080.50	1,138,540.25
Jul-00	1,037,040.50	1,037,271.50	2,074,312.00	1,037,131.00
Aug-00	1,037,271.50	1,143,542.20	2,180,813.70	1,090,408.85
Sep-00	1,143,542.20	1,192,815.70	2,336,357.90	1,168,203.95
Oct-00	1,192,815.70	1,478,561.03	3,388,376.73	1,634,888.37
Nov-00	1,478,561.03	1,283,530.34	3,280,091.37	1,630,045.69
Dec-00	1,283,530.34	1,157,799.14	2,841,329.48	1,470,864.74

CLIENTES CONTADO

	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	177,520.00	695,312.37	872,832.37	436,416.19
Feb-00	695,312.37	2,547,884.87	3,243,197.24	1,621,598.62
Mar-00	2,547,884.87	1,508,958.88	4,056,843.75	2,028,421.87
Abr-00	1,508,958.88	1,830,329.88	3,339,288.76	1,669,644.38
May-00	1,830,329.88	1,886,375.88	3,716,705.76	1,759,352.88
Jun-00	1,886,375.88	1,298,081.88	3,184,457.76	1,592,228.88
Jul-00	1,298,081.88	1,188,086.78	2,486,168.66	1,243,084.33
Aug-00	1,188,086.78	7,031,123.32	8,219,210.10	4,109,605.55
Sep-00	7,031,123.32	893,394.60	7,924,517.92	3,962,258.96
Oct-00	893,394.60	1,134,542.85	2,027,937.45	1,003,968.73
Nov-00	1,134,542.85	3,212,507.39	4,347,050.24	2,173,525.12
Dec-00	3,212,507.39	1,601,477.39	4,813,984.78	2,406,992.39

DEUDORES DIVERSOS

	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	320,573.87	920,464.37	1,241,038.24	620,519.12
Feb-00	920,464.37	1,215,753.37	2,136,217.74	1,068,108.87
Mar-00	1,215,753.37	742,238.37	1,957,991.74	978,995.87
Abr-00	742,238.37	782,027.37	1,524,265.74	762,132.87
May-00	782,027.37	1,061,977.37	1,843,004.74	921,502.37
Jun-00	1,061,977.37	1,777,637.37	2,839,614.74	1,419,807.37
Jul-00	1,777,637.37	1,680,448.88	3,458,086.25	1,729,043.13
Aug-00	1,680,448.88	1,885,488.88	3,565,937.76	1,782,968.88
Sep-00	1,885,488.88	1,686,542.50	3,572,031.38	1,786,015.69
Oct-00	1,686,542.50	1,824,819.38	3,511,361.88	1,755,700.94
Nov-00	1,824,819.38	1,822,799.38	3,647,618.76	1,823,809.38
Dec-00	1,822,799.38	1,520,728.88	3,343,528.26	1,671,764.13

PAGOS ANTICIPADOS

	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	156,572.56	156,572.56	313,145.12	156,572.56
Feb-00	156,572.56	156,572.56	313,145.12	156,572.56
Mar-00	156,572.56	156,598.05	313,170.61	156,585.31
Abr-00	156,598.05	156,598.05	313,196.10	156,598.05
May-00	156,598.05	156,598.05	313,196.10	156,598.05
Jun-00	156,598.05	311,611.80	468,209.85	234,104.93
Jul-00	311,611.80	308,758.61	620,370.41	310,286.21
Aug-00	308,758.61	281,252.80	590,011.41	295,006.21
Sep-00	281,252.80	295,845.94	577,098.74	288,549.37
Oct-00	295,845.94	234,548.10	530,394.04	265,197.02
Nov-00	234,548.10	242,511.48	477,059.58	238,529.79
Dec-00	242,511.48	242,511.48	485,022.96	242,511.48

DEPOSITOS EN GARANTIA

	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	890,875.85	890,875.85	1,781,751.70	890,875.85
Feb-00	890,875.85	1,002,216.80	1,893,092.65	946,546.33
Mar-00	1,002,216.80	1,002,793.47	2,005,010.27	1,002,506.64
Abr-00	1,002,793.47	1,002,216.80	2,005,010.27	1,002,505.04
May-00	1,002,216.80	1,002,216.80	2,004,433.20	1,002,216.60
Jun-00	1,002,216.80	1,002,216.80	2,004,433.20	1,002,216.60
Aug-00	1,002,216.80	1,024,459.92	2,026,676.72	1,013,338.36
Sep-00	1,024,459.92	1,024,459.92	2,048,919.84	1,024,459.92
Oct-00	1,024,459.92	1,024,459.92	2,048,919.84	1,024,459.92
Nov-00	1,024,459.92	1,027,785.92	2,052,245.84	1,026,122.83
Dec-00	1,027,785.92	1,027,785.92	2,055,571.84	1,027,785.92

COMPANIA " X " S.A. DE C.V.		PASIVO		
SALDO PROMEDIO MENSUAL DE				
ACREEDORES DIVERSOS				
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	33,899,272.61	30,802,243.99	62,501,516.60	32,250,758.30
Feb-00	30,802,243.99	29,141,636.48	59,943,880.47	29,971,940.24
Mar-00	29,141,636.48	28,967,254.13	58,008,890.61	29,004,445.31
Abr-00	28,967,254.13	34,969,443.12	63,936,697.25	31,968,348.63
May-00	34,969,443.12	35,948,072.34	70,917,515.46	35,458,757.73
Jun-00	35,948,072.34	23,314,706.62	59,262,778.96	34,631,389.48
Jul-00	33,314,706.62	34,213,862.37	67,528,568.99	33,764,284.50
Ago-00	34,213,862.37	32,250,235.54	66,464,097.91	33,237,048.96
Sep-00	32,250,235.54	30,669,749.28	62,919,984.82	31,459,992.41
Oct-00	30,669,749.28	32,362,007.17	63,031,756.45	31,515,878.23
Nov-00	32,362,007.17	31,483,050.49	64,845,057.66	32,472,533.83
Dec-00	32,483,050.49	39,206,337.87	71,689,388.36	35,844,699.18
PROVEEDORES				
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	5,275,515.98	4,700,582.05	9,984,098.03	4,992,049.02
Feb-00	4,700,582.05	3,198,950.55	7,907,532.60	3,953,766.30
Mar-00	3,198,950.55	2,658,681.97	5,857,632.52	2,928,816.26
Abr-00	2,658,681.97	3,903,305.25	6,561,987.22	3,280,993.61
May-00	3,903,305.25	3,253,544.47	7,156,849.72	3,612,414.96
Jun-00	3,253,544.47	4,600,920.55	7,854,465.02	3,961,322.51
Jul-00	4,600,920.55	3,036,149.24	7,637,069.79	3,818,534.90
Ago-00	3,036,149.24	3,653,060.88	6,689,210.12	3,344,605.06
Sep-00	3,653,060.88	4,023,850.24	7,676,911.12	3,839,455.56
Oct-00	4,023,850.24	4,204,565.08	8,228,415.32	4,114,207.63
Nov-00	4,204,565.08	4,748,645.33	8,953,210.39	4,475,605.20
Dec-00	4,748,645.33	5,839,279.91	10,587,925.24	5,192,962.62
DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO				
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	66,475,846.08	66,209,611.06	132,685,457.18	66,342,733.56
Feb-00	66,209,611.06	65,943,366.08	132,152,977.15	66,016,488.58
Mar-00	65,943,366.08	65,677,121.08	131,620,487.16	65,610,243.58
Abr-00	65,677,121.08	65,751,306.08	131,428,427.16	65,714,213.59
May-00	65,751,306.08	63,164,390.86	128,915,696.94	64,457,848.47
Jun-00	63,164,390.86	63,785,120.46	126,949,511.32	63,474,755.66
Jul-00	63,785,120.46	63,859,305.46	127,644,425.92	63,827,212.95
Ago-00	63,859,305.46	63,593,090.46	127,452,395.92	63,726,188.96
Sep-00	63,593,090.46	63,326,815.46	126,919,905.92	63,459,937.96
Oct-00	63,326,815.46	59,167,744.48	122,494,559.94	61,244,779.97
Nov-00	59,167,744.48	58,556,069.48	117,723,813.96	58,859,406.96
Dec-00	58,556,069.48	58,830,254.48	117,386,323.96	58,593,161.98
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO				
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
Jan-00	90,153,230.00	90,079,545.00	180,232,775.00	90,116,637.50
Feb-00	90,079,545.00	90,005,860.00	180,085,405.00	90,042,752.50
Mar-00	90,005,860.00	89,931,175.00	179,937,035.00	89,964,207.50
Abr-00	89,931,175.00	89,856,900.00	179,788,075.00	89,894,062.50
May-00	89,856,900.00	89,782,625.00	179,639,525.00	89,819,912.50
Jun-00	89,782,625.00	89,708,350.00	179,490,975.00	89,745,712.50
Jul-00	89,708,350.00	89,634,075.00	179,341,425.00	89,671,512.50
Ago-00	89,634,075.00	89,560,250.00	179,191,875.00	89,593,312.50
Sep-00	89,560,250.00	89,486,025.00	179,042,825.00	89,521,512.50
Oct-00	89,486,025.00	89,411,800.00	178,897,825.00	89,448,912.50
Nov-00	89,411,800.00	89,337,575.00	178,749,375.00	89,374,787.50
Dec-00	89,337,575.00	89,263,350.00	178,600,925.00	89,300,602.50

DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO (DORIS NECKELMANN MATTHAEL)				
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
JAN-00	12.825.820,42	12.825.820,42	25.651.640,84	12.825.820,42
Feb-00	12.825.820,42	12.825.820,42	25.651.640,84	12.825.820,42
Mar-00	12.825.820,42	12.825.820,42	25.651.640,84	12.825.820,42
Abr-00	12.825.820,42	12.825.820,42	25.651.640,84	12.825.820,42
May-00	12.825.820,42	12.825.820,42	25.651.640,84	12.825.820,42
Jun-00	12.825.820,42	15.904.857,11	28.730.677,53	14.365.333,77
Jul-00	15.904.857,11	15.904.857,11	31.809.714,22	15.904.857,11
Aug-00	15.904.857,11	15.904.857,11	31.809.714,22	15.904.857,11
Sep-00	15.904.857,11	15.904.857,11	31.809.714,22	15.904.857,11
Oct-00	15.904.857,11	0,00	15.904.857,11	7.952.428,56
Nov-00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dec-00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOCTOS. POR PAGAR A.C.P. GONZALO FERNANDEZ VILLANUEVA				
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SUMA	PROMEDIO
JAN-00	45.099.289,66	45.099.289,66	90.198.579,32	45.099.289,66
Feb-00	45.099.289,66	45.099.289,66	90.198.579,32	45.099.289,66
Mar-00	45.099.289,66	45.099.289,66	90.198.579,32	45.099.289,66
Abr-00	45.099.289,66	45.099.289,66	90.198.579,32	45.099.289,66
May-00	45.099.289,66	43.119.949,44	88.219.339,10	44.199.169,55
Jun-00	43.119.949,44	41.267.417,35	84.387.366,79	42.193.733,40
Jul-00	41.267.417,35	41.267.417,35	82.534.834,70	41.267.417,35
Aug-00	41.267.417,35	41.267.417,35	82.534.834,70	41.267.417,35
Sep-00	41.267.417,35	41.267.417,35	82.534.834,70	41.267.417,35
Oct-00	41.267.417,35	0,00	41.267.417,35	20.633.708,68
Nov-00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dec-00	0,00	0,00	0,00	0,00

COMPANIA "R. I." S.A. DE C.V.
 REDUCCION DE INVERSIONES
 EJERCICIO ENERO - DICIEMBRE, 1969

CAPITULO I

10. INVERSIONES EN VALORES

10.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO
 10.1.1. BONOS Y OBLIGACIONES
 10.1.1.1. DEL GOBIERNO FEDERAL
 10.1.1.2. DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA
 10.1.1.3. DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
 10.1.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO
 10.1.2.1. ACCIONES
 10.1.2.2. BONOS Y OBLIGACIONES
 10.1.2.3. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA EXTRANJERA
 10.1.2.4. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA NACIONAL
 10.1.3. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL
 10.1.3.1. ACCIONES
 10.1.3.2. BONOS Y OBLIGACIONES
 10.1.3.3. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA
 10.1.3.4. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL

10.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO

10.2.1. ACCIONES

10.2.1.1. ACCIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS

10.2.1.2. ACCIONES DE EMPRESAS GUATEMALECAS

10.2.2. BONOS Y OBLIGACIONES

10.2.2.1. BONOS Y OBLIGACIONES EXTRANJEROS

10.2.2.2. BONOS Y OBLIGACIONES GUATEMALECOS

10.2.3. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.3.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.3.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA NACIONAL

10.2.4. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA NACIONAL

10.2.4.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.4.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO EXTRANJERO DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.5. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL

10.2.5.1. ACCIONES

10.2.5.2. BONOS Y OBLIGACIONES

10.2.5.3. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.5.4. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.6. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.6.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.6.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA NACIONAL

10.2.7. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.7.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.7.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.8. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.8.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.8.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA NACIONAL

10.2.9. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.9.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.9.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.10. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.10.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.10.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA NACIONAL

10.2.11. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.11.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.11.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.12. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.12.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.12.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA NACIONAL

10.2.13. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.13.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.13.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.14. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.14.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.14.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA NACIONAL

10.2.15. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.15.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.15.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA NACIONAL DE MONEDA NACIONAL

10.2.16. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.16.1. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA EXTRANJERA

10.2.16.2. VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO LOCAL DE MONEDA EXTRANJERA DE MONEDA NACIONAL

LINE NO.	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	DATE	DEBIT	CREDIT	BALANCE
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

TOTAL MENSUAL Y GRUPO DE SISTEMAS		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
TOTAL MENSUAL Y GRUPO DE SISTEMAS		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
MANTENIMIENTO OPERATIVO Y REPARACION DE SISTEMAS		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
MANTENIMIENTO OPERATIVO Y REPARACION DE SISTEMAS		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
MANTENIMIENTO OPERATIVO Y REPARACION DE SISTEMAS		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
MANTENIMIENTO OPERATIVO Y REPARACION DE SISTEMAS		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	

NO.	NAME	AGE	SEX	REL.	EDUC.	INDUSTRY	INCOME	PROPERTY	REMARKS
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CLASIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO



SAT
Servicio de Administración Tributaria
Mexicana y del Poder Judicial

2P1A004

527

2

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO. PERSONAS MORALES, RÉGIMEN GENERAL

CTAX850412T92

011

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ALH

PERIODO
MES AÑO MES AÑO

01 2000 12 2000

ANTES DE INICIAR EL LLENADO LEA LAS
INSTRUCCIONES (en el anexo 1) y asegúrese de haberlas entendidas y cumplidas.

DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL

COMPañIA "X", S.A. DE C.V.

CANTIDAD A PAGAR	CANTIDAD	DECLARACIÓN	COMPLEMENTARIA	MARCHA 'A' EN	X	B	C	D
A. IR	1000	0	I. DEBITO AL INGRESO	1000				
B. IVA	12000	0	J. A CARGO	3000				0
C. IVA	3000	0	K. A FAVOR	2000				
D. SUMA DE IMPUESTOS	2000	0	L. A CARGO	2000				
E. IMPORTE ACTUALIZADO DE IMPUESTOS POR PAGAR	2000	0	M. CREDITO DE SEL	0000				
F. PUNTAJOS	1000	0	N. OTROS ESTIMADOS	0000				
G. MULTA CORRECCION	0000	0	O. SUBTOTAL A CARGO	3000				0
H. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (B + E + F + G)	2000	0	P. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACION QUE RESULTA DE LA	2000				
MARCHA CONCEPTO CONTROLADORA (1)	1000		Q. A CARGO	2000				0
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			R. A FAVOR	0000				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	GAMA760519J39		S. AUTORIZACION PARA PAGAR	0000				
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE IDENTIFICACION	GAMA760519HDFRRI.05		T. MONTO DE LA PREVENA PARCIALIDAD	0000				
APellidos	GARDUÑO		U. MONTO A PAGAR EN UNICIDAD Y EN SU TOTALIDAD PARCIALIDAD	0000				
APELLADO	MORALES		V. CANTIDAD A PAGAR (D-U)	0000				0
NOMBRE	ALFREDO		NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS		2000			
IF CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION DE LA UNIDAD QUE LOS DATOS CONTIENEN SE ENCUENTRA EN LA DECLARACION ANTERIOR			AUTORIZACION PARA PAGAR		0000			
			MONTO DE LA PREVENA PARCIALIDAD		0000			
REPRESENTANTE LEGAL			MONTO A PAGAR EN UNICIDAD Y EN SU TOTALIDAD PARCIALIDAD		0000			
			CANTIDAD A PAGAR (D-U)		0000			0

(1) VER CLAVES ALR EN LA PAGINA 1
(2) JURISDICCION FEDERAL PARA LAS CONTRIBUCIONES QUE NO SE CONSIDERAN PURAS EN LOS TERMINOS DEL CUESTIONARIO DEL ARTICULO 57 ADE LA LEY

SE PRESENTA POR DUPLICADO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

REGISTRO FISCAL DE CONTRIBUYENTES
CIAXR50412T92

RP2A005

528

A	TOTAL DE VENTAS	110001		D	IMPORTE DE LA RENTA PAGADA DE LOS INTERVENIENTOS	110005	
B	TOTAL DE INGRESOS ALLIADOS (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110002	235727838	R	IMPUESTO RETENIDO	110006	
C	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110003	212477088	Q	IMPUESTO ACREDITABLE POR DEDUCCIONES (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110007	
D	LIBRE DOTAL (D.F.C.)	110004	23250750	R	IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ACREDITAMIENTO (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110008	
E	PERDIDA FISCAL (E.C.B.) (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110005		RR	IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ACREDITAMIENTO POR DEDUCCIONES (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110009	
F	PERDIDA FISCAL (E.B.) (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110006	23250750	SALDO (E.C.B.) (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110010		0
G	RESULTADO FISCAL (E.F.)	110007	0	T	IMPUESTO A FAVOR (E.C.B.) (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110011	
H	IMPUESTO DETERMINADO	110008	0	U	IMPUESTO A CARGO EN LA DECLARACION QUE RECIBIÓ (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110012	
I	IMPUESTO QUE SE DEBE POR REVERSIÓN DE USUARIOS	110009		V	IMPUESTO A CARGO (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110013	0
J	IMPUESTO CALCULADO (E.H.) (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110010	0	W	IMPUESTO A FAVOR (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110014	
K	PLUGUE FISCAL ANTIGÜO	110011		X	IMPUESTO A CARGO (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110015	
L	IMPUESTO DEL EJERCICIO (E.J.)	110012	0	Y	IMPUESTO A FAVOR (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110016	
M	IMPUESTOS ANTIGÜOS	110013		Z	IMPUESTO A CARGO (Art. 109 y 110 del Dto. 173 de 1978)	110017	
N	IMPUESTO	110014					

A	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120001	12256447	M	IMPUESTO A CARGO EN LA DECLARACION QUE RECIBIÓ (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120014	
B	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120002	1508505	N	IMPUESTO ACREDITABLE (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120015	
C	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120003	16350350	O	IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ACREDITAMIENTO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120016	0
D	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120004	35836285	P	IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ACREDITAMIENTO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120017	
E	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120005	65951587	Q	IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ACREDITAMIENTO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120018	
F	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120006	67442000	R	IMPUESTO A CARGO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120019	0
G	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120007	0	S	IMPUESTO A FAVOR (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120020	
H	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120008	0	T	IMPUESTO A CARGO EN LA DECLARACION QUE RECIBIÓ (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120021	
I	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120009	0	U	IMPUESTO A CARGO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120022	0
J	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120010	0	V	IMPUESTO A FAVOR (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120023	
K	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120011	0	W	IMPUESTO A CARGO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120024	
L	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120012	0	X	IMPUESTO A CARGO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120025	
M	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120013	0	Y	IMPUESTO A FAVOR (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120026	
N	VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120014	0	Z	IMPUESTO A CARGO (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)	120027	

IMPUESTO A CARGO EN LA DECLARACION QUE RECIBIÓ (Art. 120 del Dto. 173 de 1978)

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

3

REGISTRO FEDERAL DE COMERCIO
C1A850412T92

2P3A006

529

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (*)

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES	TASA	CANTIDAD	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
A	15 %			N. PAGOS, CHAUANAS	333214
B	13.75 %			O. ATRASO	333215
C	EMPAQUACION			P. ATRASO	333216
D	OTROS			Q. SALDO A FAVOR DE EJERCICIOS ANTERIORES	333217
E	REBAJOS DE VALORES ALICUOTADOS EN CONFORMIDAD CON LA LEY DE INFLACION			R. DEVOLUCIONES DE VALORES A FAVOR RECORRIDAS CON ANTERIORES	333218
F	OTROS			S. DEVOLUCION INMEDIATA	333219
G	TOTAL DE VALORES DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES (E + F)			T. COMPENSACIONES ALICUOTADAS	333220
H	IMPUESTO CORRESPONDIENTE			U. NETO (D + Q - R + S + T)	333221
I	IMPUESTO ACHENTANIE DEL EJERCICIO			V. ATRASO	333222
J	ATRASO			W. IMPUESTO A CARGO EN LA DECLARACION QUE RESTRICIONA DIA MES AÑO	333223
K	ATRASO			X. CARGO (Debe estar en el anexo C de la declaracion)	333224
L	IMPUESTO DE TERCER COMPLEMENTO DE DECLARACION DE SERVICIOS PROVISIONALES (SOLAMENTE EN EL EJERCICIO)			Y. ATRASO (Debe estar en el anexo D de la declaracion)	333225
M	IMPUESTOS PROVISIONALES				

CONCEPTO	I. DEDUCCION EN EL EJERCICIO	II. DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)	III. ADICIONES DURANTE EL EJERCICIO (2)
CONSTRUCCIONES	417602	11422	11422
MAQUINARIA Y EQUIPOS		11422	11422
INVERSIONES EN BIENES MUEBLES Y ALTERNATIVAS	299175	11422	11422
INVERSIONES EN BIENES MUEBLES ALTERNATIVAS	40652	11422	11422
INVERSIONES EN ALTERNATIVAS	642383	11422	11422
PROYECTOS EN EL EJERCICIO PROVISIONALES DIA MES AÑO	202130	11422	11422
TOTAL	1601942	11422	3722023

COEFICIENTE DE UTILIDAD (3)

UTILIZADO EN LOS PAGOS PROVISIONALES	EN DISMINUCION DE PAGOS PROVISIONALES	DETERMINADO POR AUDITORIA FISCAL	PARA PAGOS PROVISIONALES DEL EJERCICIO SIGUIENTE (4)
11422	11422	11422	11422
11422	11422	11422	11422

(*) Este impuesto se calcula sobre el valor de los actos o actividades gravadas, con las excepciones que se establecen en el artículo 10 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. El impuesto se calcula sobre el valor de los actos o actividades gravadas, con las excepciones que se establecen en el artículo 10 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. El impuesto se calcula sobre el valor de los actos o actividades gravadas, con las excepciones que se establecen en el artículo 10 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

TRABAJO
VALIA UN ORO

4

REGISTRO FISCAL DE CONTABILIDAD

CIA X850412T92

2P4A007

530

CONCEPTO	IMPORTE PAGADO	ISR RETENIDO	IVAR RETENIDO
SUARIOS Y SALARIOS de personas que trabajan en el negocio	90770914	7297702	
PAGOS A LA CATEGORÍA SALARIOS	714285	214285	
RENTAS DE PERSONAS FISICAS	1084852	108485	108485
ARRENDAMIENTO DE BIENES	5364672	536467	536467
RENTAS DE BIENES			
RENTAS DE BIENES			
RENTAS DE BIENES			
RENTAS DE BIENES			

CONCEPTO	A EFECTIVO Y BIENES	B PRESUNTOS	C PARTES SOCIALES, ACCIONES O REINVERTIDOS
INGRESOS DE LA AGENCIA DE TRABAJO (CUMRE)			
INGRESOS DE LA AGENCIA DE TRABAJO (CUMRE)			
INGRESOS DE LA AGENCIA DE TRABAJO (CUMRE)			
INGRESOS DE LA AGENCIA DE TRABAJO (CUMRE)			

CONCEPTO	D. CANCELACION DE ACCIONES	E OTRO	F. SUMA (A + B + D + E)
REEMBOLSO O REDUCCION DE CAPITAL			
REEMBOLSO O REDUCCION DE CAPITAL			
REEMBOLSO O REDUCCION DE CAPITAL			
REEMBOLSO O REDUCCION DE CAPITAL			

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

UTILIDAD FISCAL AJUSTADA	7771426	
UTILIDAD FISCAL AJUSTADA		
UTILIDAD FISCAL AJUSTADA		
UTILIDAD FISCAL AJUSTADA		

IMPORTACION Y EXPORTACION DE BIENES TANGIBLES

IMPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES		
IMPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES		
IMPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES		
IMPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES		

EL PRESENTE DOCUMENTO DE REGISTRO FISCAL ES UN DOCUMENTO QUE SE EMITE PARA EFECTOS DE CONTROL Y NO DE OBLIGACIONES FISCAL. LA SUMA DE LOS DATOS DE REGISTRO FISCAL DEBE SER IGUAL A LA SUMA DE LOS DATOS DE REGISTRO FISCAL DEL EJERCICIO.

IMPRESA Y DISTRIBUIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO FISCAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. CALLE 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

5

CIAX850412Y92

2P5A008

531

1 ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE) AL DIA 31 MES 12 AÑO 2000 26376

		ACTIVO	PASIVO	
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	NACIONALES 113021	1434608	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	NACIONALES 114010 49515575
	EXTRANJERAS 113024			EXTRANJERAS 114012
INVERSIONES EN VALORES (RELATIVO AL COMIS)	NACIONALES 113025		CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS	NACIONALES 114013
	EXTRANJERAS 113026			EXTRANJERAS 114014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	NACIONALES 113027	5069452	CONTINGENCIAS POR PAGAR	114015 9571543
	EXTRANJERAS 113028		OTROS PASIVOS	114016 162288037
CONTINGENCIAS POR PAGAR	113029	2845507	SUMAS PASIVAS	114017 221375155
			CAPITAL CONTABLE	
OTROS VALORES FINANCIEROS (COMPRAS A PARTES RELACIONADAS)	NACIONALES 113030		PROVENIENTE DE APORTACIONES	115001 8000
	EXTRANJERAS 113031		CAPITAL SOCIAL	PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN
OTROS VALORES FINANCIEROS NEGOCIABLES	113032		RESERVAS	115002 18914
INVENTARIOS	113033	1655407	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	115004
ESTIMACIÓN PARA OBSOLESCENCIA Y ENTO MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS	113034		APORTACIONES PARA FUNDOS ADJUNTOS DE CAPITAL	115006 176716028
OTRAS ACTIVIDADES CORRIENTES	113035		UTILIDADES	ACUMLADAS 115008
RECEIBOS EN ACCIONES DE SOCIEDADES	NACIONALES 113036	30614739		DE EJERCICIO 115010 9204859
	EXTRANJERAS 113037		PERDIDAS	ACUMLADAS 115012 -10808725
RECEIBOS	113038	17065264		DE EJERCICIO 115014 -137525136
CONTINGENCIAS	113039	43346833	RESERVA PARA FUNDOS ADJUNTOS DE CAPITAL	115016
VALORES FINANCIEROS	113040		ACUMLACIONES DE CAPITAL CONTABLE	115018 4492698
VALORES FINANCIEROS	113041	7230590	SUMAS PASIVAS	115020 263481793
EQUIPO DE TRANSPORTE	113042	222326		
OTROS ASIVOS FIJOS	113043	8473296		
DEFERENCIA ACUMULADA	113044	-28700530		
CARGOS Y GASTOS DEFERIDOS	113045	184458843		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	113046	-10234542		
SUMA ACTIVO	113047	263481793	SUMA PASIVAS	115022 263481793
			CAPITAL CONTABLE	

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

6

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CFAY850412792

2PLA009

532

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

DATOS INFORMATIVOS	1. UTILIDAD REPARTIDA A LOS TRABAJADORES EN SU ENTIDAD DE ORIGEN	20%	1179631	2. UTILIDAD REPARTIDA EN SU ENTIDAD DE DESTINO	20%	1280701
	3. UTILIDAD REPARTIDA EN SU ENTIDAD DE DESTINO	20%	101070	4. UTILIDAD REPARTIDA EN SU ENTIDAD DE DESTINO	20%	1500
	5. UTILIDAD REPARTIDA EN SU ENTIDAD DE DESTINO	20%		ENCARGOS DE LA CONTRIBUCION		
	6. UTILIDAD REPARTIDA EN SU ENTIDAD DE DESTINO	20%		RECIBO DE FONDOS PARA PAGOS EN SU ENTIDAD DE DESTINO		

CENTRO:	RANCHO NUEVO	VALOR DEL ESTIMADO:	30	NO. DE ESTIMADO:	3-B
PROPIETARIO:	RANCHO SAN BLAS	MUNICIPIO:	CUAUHTLAN MEXICO	CODIGO POSTAL:	54870
ESTADO:	MEXICO	PAIS:	MEXICO	TELEFONO:	2634-0719

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA

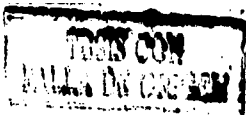
- DECLARACIONES**
1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 3. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 5. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 6. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 7. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 8. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 9. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 10. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 11. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA
 12. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA

<p>DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA</p> <p>DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA</p>	<p>DECLARACION PARA</p> <p>DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA</p>
---	---

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACION (ALR)

ESTADO	MUNICIPIO	CANTON	CATEGORIA
Baja California	Ensenada	Ensenada	01
Baja California	Tijuana	Tijuana	02
Baja California	Cuernavaca	Cuernavaca	03
Baja California	San Felipe	San Felipe	04
Baja California	San Felipe	San Felipe	05
Baja California	San Felipe	San Felipe	06
Baja California	San Felipe	San Felipe	07
Baja California	San Felipe	San Felipe	08
Baja California	San Felipe	San Felipe	09
Baja California	San Felipe	San Felipe	10
Baja California	San Felipe	San Felipe	11
Baja California	San Felipe	San Felipe	12
Baja California	San Felipe	San Felipe	13
Baja California	San Felipe	San Felipe	14
Baja California	San Felipe	San Felipe	15
Baja California	San Felipe	San Felipe	16
Baja California	San Felipe	San Felipe	17
Baja California	San Felipe	San Felipe	18
Baja California	San Felipe	San Felipe	19
Baja California	San Felipe	San Felipe	20
Baja California	San Felipe	San Felipe	21
Baja California	San Felipe	San Felipe	22
Baja California	San Felipe	San Felipe	23
Baja California	San Felipe	San Felipe	24
Baja California	San Felipe	San Felipe	25
Baja California	San Felipe	San Felipe	26
Baja California	San Felipe	San Felipe	27
Baja California	San Felipe	San Felipe	28
Baja California	San Felipe	San Felipe	29
Baja California	San Felipe	San Felipe	30
Baja California	San Felipe	San Felipe	31
Baja California	San Felipe	San Felipe	32
Baja California	San Felipe	San Felipe	33
Baja California	San Felipe	San Felipe	34
Baja California	San Felipe	San Felipe	35
Baja California	San Felipe	San Felipe	36
Baja California	San Felipe	San Felipe	37
Baja California	San Felipe	San Felipe	38
Baja California	San Felipe	San Felipe	39
Baja California	San Felipe	San Felipe	40

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO EN EL CAMPO DE LAZONERIA Y LA DECLARACION DEL EJERCICIO EN EL CAMPO DE LAZONERIA



REGISTRO FISCAL DE PERSONAS MORALES

6A CIA850412T92

PÁGINA 6-A DE LA FORMA FISCAL 2 IVA DEL EJERCICIO. PERSONAS MORALES 2P17A01C DEL RÉGIMEN GENERAL

600

ESTA HOJA SE UTILIZARÁ PARA DECLARAR EL IVA DETERMINADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES A PARTIR DE 2000 Y NO DEBERÁ HACER NOTACIÓN ALGUNA EN EL CUADRO 1 DE LA PÁGINA 3 DE ESTE FORMATO, CORRESPONDIENTE A LA DETERMINACIÓN DEL IVA.

NO DEBERÁ ACOMPAÑAR ESTA HOJA A DECLARACIONES CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS 1999 Y ANTERIORES. EN ESTE CASO, SE DEBERÁ UTILIZAR EL CUADRO 1 QUE APARECE EN LA PÁGINA 3 DE ESTE FORMATO, CORRESPONDIENTE AL IVA.

PERIODO PARA EFECTOS DE IVA MES AÑO UNO DOS TERCEROS

01 2000 12 2000

I DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL EJERCICIO*			
1. ALTA TASABLE EN...	0		
2. ALTA TASABLE EN...			
3. ALTA TASABLE EN...			
4. ALTA TASABLE EN...			
5. ALTA TASABLE EN...			
6. ALTA TASABLE EN...			
7. ALTA TASABLE EN...			
8. ALTA TASABLE EN...			
9. ALTA TASABLE EN...			
10. ALTA TASABLE EN...			
11. ALTA TASABLE EN...			
12. ALTA TASABLE EN...			
13. ALTA TASABLE EN...			
14. ALTA TASABLE EN...			
15. ALTA TASABLE EN...			
16. ALTA TASABLE EN...			
17. ALTA TASABLE EN...			
18. ALTA TASABLE EN...			
19. ALTA TASABLE EN...			
20. ALTA TASABLE EN...			
21. ALTA TASABLE EN...			
22. ALTA TASABLE EN...			
23. ALTA TASABLE EN...			
24. ALTA TASABLE EN...			
25. ALTA TASABLE EN...			
26. ALTA TASABLE EN...			
27. ALTA TASABLE EN...			
28. ALTA TASABLE EN...			
29. ALTA TASABLE EN...			
30. ALTA TASABLE EN...			
31. ALTA TASABLE EN...			
32. ALTA TASABLE EN...			
33. ALTA TASABLE EN...			
34. ALTA TASABLE EN...			
35. ALTA TASABLE EN...			
36. ALTA TASABLE EN...			
37. ALTA TASABLE EN...			
38. ALTA TASABLE EN...			
39. ALTA TASABLE EN...			
40. ALTA TASABLE EN...			
41. ALTA TASABLE EN...			
42. ALTA TASABLE EN...			
43. ALTA TASABLE EN...			
44. ALTA TASABLE EN...			
45. ALTA TASABLE EN...			
46. ALTA TASABLE EN...			
47. ALTA TASABLE EN...			
48. ALTA TASABLE EN...			
49. ALTA TASABLE EN...			
50. ALTA TASABLE EN...			
51. ALTA TASABLE EN...			
52. ALTA TASABLE EN...			
53. ALTA TASABLE EN...			
54. ALTA TASABLE EN...			
55. ALTA TASABLE EN...			
56. ALTA TASABLE EN...			
57. ALTA TASABLE EN...			
58. ALTA TASABLE EN...			
59. ALTA TASABLE EN...			
60. ALTA TASABLE EN...			
61. ALTA TASABLE EN...			
62. ALTA TASABLE EN...			
63. ALTA TASABLE EN...			
64. ALTA TASABLE EN...			
65. ALTA TASABLE EN...			
66. ALTA TASABLE EN...			
67. ALTA TASABLE EN...			
68. ALTA TASABLE EN...			
69. ALTA TASABLE EN...			
70. ALTA TASABLE EN...			
71. ALTA TASABLE EN...			
72. ALTA TASABLE EN...			
73. ALTA TASABLE EN...			
74. ALTA TASABLE EN...			
75. ALTA TASABLE EN...			
76. ALTA TASABLE EN...			
77. ALTA TASABLE EN...			
78. ALTA TASABLE EN...			
79. ALTA TASABLE EN...			
80. ALTA TASABLE EN...			
81. ALTA TASABLE EN...			
82. ALTA TASABLE EN...			
83. ALTA TASABLE EN...			
84. ALTA TASABLE EN...			
85. ALTA TASABLE EN...			
86. ALTA TASABLE EN...			
87. ALTA TASABLE EN...			
88. ALTA TASABLE EN...			
89. ALTA TASABLE EN...			
90. ALTA TASABLE EN...			
91. ALTA TASABLE EN...			
92. ALTA TASABLE EN...			
93. ALTA TASABLE EN...			
94. ALTA TASABLE EN...			
95. ALTA TASABLE EN...			
96. ALTA TASABLE EN...			
97. ALTA TASABLE EN...			
98. ALTA TASABLE EN...			
99. ALTA TASABLE EN...			
100. ALTA TASABLE EN...			

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

II DETERMINACIÓN DEL IVA ACREDITABLE DEL EJERCICIO**			
A. TOTAL DE LA DEDUCCIÓN DE...			
B. TOTAL DE LA DEDUCCIÓN DE...			
C. DEDUCCIÓN DE...			
D. DEDUCCIÓN DE...			
E. DEDUCCIÓN DE...			
F. DEDUCCIÓN DE...			
G. DEDUCCIÓN DE...			
H. DEDUCCIÓN DE...			
I. DEDUCCIÓN DE...			
J. DEDUCCIÓN DE...			
K. DEDUCCIÓN DE...			
L. DEDUCCIÓN DE...			
M. DEDUCCIÓN DE...			
N. DEDUCCIÓN DE...			
O. DEDUCCIÓN DE...			
P. DEDUCCIÓN DE...			
Q. DEDUCCIÓN DE...			
R. DEDUCCIÓN DE...			
S. DEDUCCIÓN DE...			
T. DEDUCCIÓN DE...			
U. DEDUCCIÓN DE...			
V. DEDUCCIÓN DE...			
W. DEDUCCIÓN DE...			
X. DEDUCCIÓN DE...			
Y. DEDUCCIÓN DE...			
Z. DEDUCCIÓN DE...			

* En su caso, el contribuyente deberá declarar en este espacio el monto de las deducciones de IVA que acredite en el ejercicio. ** En su caso, el contribuyente deberá declarar en este espacio el monto de las deducciones de IVA que acredite en el ejercicio.

TESTS CON FALLA DE ORIGEN

REGISTRO FISCAL DE CONTRIBUYENTES

EB CIAX850412T92

2P16AD1D

601

1 DATOS PARA DETERMINAR EL FACTOR DE PRORRATEO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO (1)

	I. GRAVADOS		II. EXENTOS		III. TOTALES (I+II)
A. VALOR DE ACTIVO MOVIBLE	13495	13495		13495	
B. VENTAS DE BIENES MOVIBLES	13495	13495		13495	
C. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES MOVIBLES	13495	13495		13495	
D. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	13495	13495		13495	
E. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES FINANCIEROS	13495	13495		13495	
F. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	13495	13495		13495	
G. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES FINANCIEROS	13495	13495		13495	
H. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	13495	13495		13495	
I. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES FINANCIEROS	13495	13495		13495	
J. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	13495	13495		13495	
K. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES FINANCIEROS	13495	13495		13495	
L. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	13495	13495		13495	
M. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES FINANCIEROS	13495	13495		13495	
N. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	13495	13495		13495	
O. TOTAL (A+...+M+N)	13650	13650		13650	

LA INFORMACIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

2 FACTORES DE PRORRATEO UTILIZADOS DURANTE EL EJERCICIO (1)

I. ENERO	1364	1364	VI JULIO	1364	1365
II. FEBRERO	1364	1364	VII AGOSTO	1364	1367
III. MARZO	1364	1364	VIII SEPTIEMBRE	1364	1369
IV. ABRIL	1364	1364	IX OCTUBRE	1364	1371
V. MAYO	1364	1364	X NOVIEMBRE	1364	1373
VI. JUNIO	1364	1364	XI DICIEMBRE	1364	1375
VII. JULIO	1364	1364			

(1) Cuando el contribuyente no presente declaración de renta o no presente declaración de renta por omisión de la declaración de renta, el factor de prorrateo se determinará en base a los datos que se presenten en la declaración de renta o en la declaración de renta por omisión de la declaración de renta. Cuando el contribuyente presente declaración de renta o no presente declaración de renta por omisión de la declaración de renta, el factor de prorrateo se determinará en base a los datos que se presenten en la declaración de renta o en la declaración de renta por omisión de la declaración de renta. Cuando el contribuyente presente declaración de renta o no presente declaración de renta por omisión de la declaración de renta, el factor de prorrateo se determinará en base a los datos que se presenten en la declaración de renta o en la declaración de renta por omisión de la declaración de renta.

TESTS CON FALLA DE ORIGEN

ANEXO A DE LA
FORMA FISCAL 2
ESTADO DE
RESULTADOS.
PERSONAS MORALES
EN GENERAL

2P7A00A

533

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CIAX850412Y92

FECHA DEL DÍA 01 MES 01 AÑO 2000 31 AL DÍA 31 MES 12 AÑO 2000 CIFRAS HISTÓRICAS (*)

CONCEPTO	I. PARTES RELACIONADAS (A+I+G+A.L.S.R.)	II. PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL (I+II)
A INGRESOS TOTALES (1) (B + C)	118004	223434311	223434311
B VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	118007	223434311	223434311
C VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	118010		
D DEPRECIACIONES Y GASTOS DE REPARACIONES (2)	117011	16515651	16515651
E INGRESOS NETOS (A - D)	118012	206918660	206918660
F INVENTARIO INICIAL (3)	117015		1512950
G COMPRAS NETAS (H + I)	117017	4840255	4840255
H BIENES REALES	117020	4840255	4840255
I ENTREGAS DE BIENES	117022		
J DEPRECIACIONES Y GASTOS DE REPARACIONES (4)	117025		1504059
K COSTO DE MERCANCIAS (F - G - J)	117026		4849146
L GASTOS DE VENTA	117027		
M GASTOS DE OPERACIONES	117031		
N COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS (K + L + M)	117032		4849146
O UTILIDAD (O PERDIDA) BRUTA (E - N)	117033		202069514
P GASTOS DE OPERACIONES (5)	118004	182721641	182721641
Q UTILIDAD (O PERDIDA) DE OPERACION (O - P)	117034		19747873
R INTERESES DE FINANCIAMIENTO (6)	118016	65068	65068
S UTILIDAD (O PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS (7)	117035	9028451	9028451
T UTILIDAD CARBONÁCEA (8)	117036		
U PERDIDA CARBONÁCEA (9)	117037		
V UTILIDAD (O PERDIDA) DE FINANCIAMIENTO (8 - S + T - U) (10)	118017		
W COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (R - S + T - U) (11)	117038		-8963383
X INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (1)	117039		

(*) Las cifras históricas corresponden a los ejercicios anteriores que se reflejan en el estado de resultados de los ejercicios anteriores.
 (1) Se refiere a las ganancias o pérdidas de los ejercicios anteriores que se reflejan en el estado de resultados de los ejercicios anteriores.
 (2) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (3) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (4) Se refiere a los gastos de depreciación y gastos de reparación de los ejercicios anteriores.
 (5) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (6) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (7) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (8) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (9) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (10) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.
 (11) Sumando gastos de depreciación y gastos de reparación.

**TRAZADO CON
FALLAS DE ORIGEN**

8

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CTAX850412192

2P8A00B

534

1	ESTADO DE RESULTADOS (CONTINUACIÓN) (**)	CONCEPTOS	TOTALES
	Y. GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (2)	117042	
	Z. UTILIDAD (O PÉRDIDA) POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (R-Y)	118009	
	AA. UTILIDAD (O PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS (O = W + Z)	118224	10384490
	BB. INGRESOS FISCALES (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20)	119631	1179631
	CC. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS FILIALES (21 + 22 + 23 + 24 + 25 + 26 + 27 + 28 + 29 + 30 + 31 + 32 + 33 + 34 + 35 + 36 + 37 + 38 + 39 + 40 + 41 + 42 + 43 + 44 + 45 + 46 + 47 + 48 + 49 + 50 + 51 + 52 + 53 + 54 + 55 + 56 + 57 + 58 + 59 + 60 + 61 + 62 + 63 + 64 + 65 + 66 + 67 + 68 + 69 + 70 + 71 + 72 + 73 + 74 + 75 + 76 + 77 + 78 + 79 + 80 + 81 + 82 + 83 + 84 + 85 + 86 + 87 + 88 + 89 + 90 + 91 + 92 + 93 + 94 + 95 + 96 + 97 + 98 + 99 + 100)	119631	
	DD. EFECTOS DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO (101 + 102 + 103 + 104 + 105 + 106 + 107 + 108 + 109 + 110 + 111 + 112 + 113 + 114 + 115 + 116 + 117 + 118 + 119 + 120)	119631	
	EE. UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA (AA - BB + CC - DD)	119631	9204859

(*) Para el periodo de este estado de resultados se debe considerar el efecto de las operaciones de revaluación de los activos y pasivos, de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento del Impuesto sobre el Excedente de los Recursos de las Empresas y el artículo 10 del Reglamento del Impuesto sobre el Excedente de los Recursos de las Empresas y el artículo 10 del Reglamento del Impuesto sobre el Excedente de los Recursos de las Empresas.

(**) Sobre los gastos relacionados con (1) y (2) y sobre el total en el renglón A de la página 10.

(***) Sobre los gastos relacionados con (12) y (13) y sobre el total en el renglón E de la página 10.

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL			
2	CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
	A. UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA (Reingreso EE + Ag. 4)	119631	9204859
	B. EFECTOS DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO (Reingreso DD pag. 10)	119631	
	C. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (Reingreso UU pag. 7)	119631	
	D. UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA HISTÓRICA (A + B + C)	119631	9204859
	E. INGRESOS FISCALES NO CONTABLES (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	119631	12293572
	F. GANANCIAS FISCABLES	119631	7623570
	G. INTERES AGUILLARABLES	119631	
	H. AJUSTES DE CLIENTES	119631	4660957
	I. UTILIDAD FISCAL EN FINANCIAMIENTO ACCIONES O PÓLIAS DE INVERSIÓN DE CAPITAL	119631	
	J. UTILIDAD FISCAL EN FINANCIAMIENTO DE TERMINALES DE AEROPUERTOS	119631	
	K. GANANCIAS FISCABLES EN FINANCIAMIENTO DE TERMINALES DE AEROPUERTOS	119631	
	L. OTROS INGRESOS	119631	
	M. DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES (10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20)	119631	18070994
	N. COSTO DE VENTAS (Reingreso UU pag. 7)	119631	4849146
	O. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	119631	1601942
	P. GASTOS NO DEDUCIBLES (Art. 25 Fr. 1 y XLI SR)	119631	
	Q. OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	119631	1411824
	R. IVA (Art. 17 Fr. 1 y 2 y 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100)	119631	1179631

IMPORTE CONTABLE POR GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL EJERCICIO DE 1985: 1179631

9



REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CTAX850412T92

2P9A00C

535

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
6. PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES		
7. PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE TERRENOS Y ACTIVOS FIJOS		
8. PERDIDA EN PARTICIPACION EN SUBSIDIARIA (Reglon CC pag. 8)		
9. INTERESES DEVENGADOS	9028451	
10. GASTOS		
11. PERDIDA CAMBIARIA (Reglon U pag. 2)		
12. OTROS GASTOS		
13. DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES (Art. 148 del RG-1987)		16253562
14. PERDIDA INFLACIONARIA	477481	
15. INTERESES DEDUCIBLES	521633	
16. ADICIONALES A RETEN EN PAGOS ANTICIPATORIOS (Reglon CC pag. 11)	4840255	
17. GASTOS DE FABRICACION		
18. GASTOS DE FABRICACION		
19. DEDUCCION DE IMPORTE EN GASTOS DE FABRICACION (Reglon CC pag. 12)	4228506	
20. ANTICIPOS DE CUENTAS DE GASTOS ANTICIPADOS	6185387	
21. PERDIDA FISCAL EN ENAJENACION DE ACCIONES		
22. PERDIDA FISCAL EN ENAJENACION DE TERRENOS Y ACTIVOS FIJOS		
23. OTROS DE DEDUCCION		
24. GASTOS CONTABLES NO FISCALES (Art. 148 del RG-1987)		65068
25. INTERESES DEVENGADOS A FAVOR (Reglon CC pag. 7)	65068	
26. UTILIDAD CAMBIARIA (Reglon U pag. 2)		
27. GASTOS A FAVOR DE ANTICIPACIONES Y SU ACTUALIZACION (2)		
28. UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE TERRENOS Y ACTIVOS FIJOS		
29. UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES		
30. UTILIDAD EN PARTICIPACION EN SUBSIDIARIA (Reglon CC pag. 8)		
31. OTROS GASTOS		
32. UTILIDAD O PERDIDA FISCAL (Art. 148 del RG-1987)		23250750

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL (CONTINUACION)

1. Este formulario debe ser presentado en el momento de declarar el impuesto sobre el ingreso de las personas físicas.
 2. Este formulario debe ser presentado en el momento de declarar el impuesto sobre el ingreso de las personas físicas.
 3. Este formulario debe ser presentado en el momento de declarar el impuesto sobre el ingreso de las personas físicas.

9

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CTAX850412T92

2P9A00C

535

CONCEPTO

PARCIALES

TOTALES

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
6 PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES	11746	
7 PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE TERREMOTOS Y ACTIVO FIJO	11743	
8 PERDIDA EN PARTICIPACION SUBDIARIA (Resoluci6n CC pag. 8)	11760	
9 INTERESES DEVENIDADOS A CARGO (Resoluci6n CC pag. 7)	11079	9028451
10 PERDIDA CAMBIARIA (Resoluci6n CC pag. 7)	11746	
11 OTROS GASTOS	11761	
12 DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES (Resoluci6n CC pag. 8)		17742
13 PERDIDA INFLACIONARIA	11763	477481
14 INTERESES DE DEUDAS	11764	521633
15 APORTACIONES A FONDOS DE RESERVA (Resoluci6n CC pag. 8)	11765	4840255
16 GASTOS DE ENAJENACION DE BIENES (Resoluci6n CC pag. 8)	11766	
17 GASTOS INDETERMINADOS DE FABRICACION (Resoluci6n CC pag. 8)	11767	
18 DEDUCCION DE AMORTIZACIONES (Resoluci6n CC pag. 8)	11768	4228506
19 AMORTIZACION DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	11769	6185387
20 PERDIDA FISCAL EN ENAJENACION DE ACCIONES	11770	
21 PERDIDA FISCAL EN ENAJENACION DE TERREMOTOS Y ACTIVO FIJO	11771	
22 GASTOS DE ENAJENACION	11772	
23 INGRESOS CONTABLES NO FISCALES (Resoluci6n CC pag. 8)		11773
24 INTERESES DE DEUDADOS A FAVOR (Resoluci6n CC pag. 7)	11917	65068
25 UTILIDAD CAMBIARIA (Resoluci6n CC pag. 7)	11774	
26 SALIDOS A FAVOR DE DEUDADOS Y DE ACTUACIONES (Resoluci6n CC pag. 7)	11925	
27 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE TERREMOTOS Y ACTIVO FIJO	11932	
28 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES	11941	
29 PERDIDA EN PARTICIPACION SUBDIARIA (Resoluci6n CC pag. 8)	11942	
30 OTROS INGRESOS	11943	
31 UTILIDAD O PERDIDA FISCAL (d + e + m + y - j)	11944	23250750

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL (CONTINUACION)

El presente informe es el resultado de la conciliación entre el resultado contable y el fiscal de la empresa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, y en el artículo 17 de la Ley de Impuesto sobre el Valor Agregado, y en el artículo 17 de la Ley de Impuesto sobre el Consumo.

IMPRESION
FALLA DE ORIGEN

10

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CIA X850412T92

2P10A009

536

1 INTEGRACION DE INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS					
A. INGRESOS TOTALES SEGUN ESTADO DE RESULTADOS (1)	11020	223499379	E. DEDUCCIONES TOTALES SEGUN ESTADO DE RESULTADOS (2)	11060	214294520
B. INGRESOS CONTABLES NO CONTABLES (Requiere el párrafo 8)	11020	12293527	F. DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES (Requiere el párrafo 8)	11060	16253562
C. INGRESOS CONTABLES NO FISCALES (Requiere el párrafo 8)	11020	65068	G. DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES (Requiere el párrafo 8)	11060	18070994
CL. EFECTOS DE RECUPERACION O CARGO (Cantidades a cargo de los contribuyentes UU. L. y UU. P. y UU. P. y UU. L.)	11020	0	H. TOTAL DEDUCCIONES AUTORIZADAS (E + F + G + GG)	11060	212477088
D. TOTAL INGRESOS ACUMULABLES (A + B + C + CL)	11020	235727838			

2 DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS					
DESGUOS Y FIANZAS	11060	7918805	PERDIDAS POR CREDITOS INCUPLIDOS	11060	258685
DESGUOS POR DEPRECIACION Y DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	11060	4598007	OTRAS CONTRIBUCIONES	11060	570790
COSTOS ALZADOS Y IMPORTE DE BIENES MUEBLES	11060	8783190	IMPUESTOS Y GANANCIAS	11060	821271
IMPUESTOS	11060	9034392	REGALIAS Y ASISTENCIA TECNICA	11060	18482951
ADORNAMIENTO DE BIENES MUEBLES	11060	10740452	VIAJES Y GASTOS DE VIAJE	11060	928707
USO DE BIENES MUEBLES	11060		PTU DEDUCIBLE	11060	

3 ACTIVIDAD PREPONDERANTE

DESIGNAR LA ACTIVIDAD POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

1.- Ingresos totales: Cant. total de los ingresos del estado de resultados consolidados en el campo "TOTAL" de los registros A, H, E, X en los estados consolidados de los registros Y, UU, CC y DD.

2.- Ingresos contables no contables: Cant. total de los ingresos del estado de resultados a partir del estado "TOTAL" de los registros D, N, P, B, U, Y, BB, en los estados consolidados y grupo de los registros Y, UU, CC y DD.

3.- Ingresos contables no fiscales: Cant. total de los ingresos del estado de resultados a partir del estado "TOTAL" de los registros C, N, P, B, U, Y, BB, en los estados consolidados y grupo de los registros Y, UU, CC y DD.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

16

ANEXO D DE LA FORMA FISCAL 2

CTAX850412T92

ANEXO D DE LA
FORMA FISCAL 2
DESGLOSE DE LAS
REMUNERACIONES A
LOS TRABAJADORES

EP11A00A

542

1 TRABAJADORES QUE PRESTAN SERVICIOS PERSONALES SUBORDINADOS (1)					
CONCEPTO	DE MENOS DE 1 SALARIO MÍNIMO	DE MÁS DE 1 A 3 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 3 A 5 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 5 A 10 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS
NÚMERO DE TRABAJADORES	424	397			35
CONCEPTO					
NÚMERO DE TRABAJADORES	33	105			

2 DESGLOSE DE LAS REMUNERACIONES A LOS TRABAJADORES (1)					
CONCEPTOS	DE HASTA 1 SALARIO MÍNIMO (2)	DE MÁS DE 1 A 3 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 3 A 5 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 5 A 10 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS
SALARIOS Y SALARIOS	17281513	17879234		1860000	
TIEMPO EXTRA	2582011	1999636			
P. T. U.	473653	516885		51960	
	1757705	1753750		173377	
PRIMA VACACIONAL	296191	342389		31115	
FONDO DE RESERVA	2603113	2851170		272347	
AVUHO DE DESPENSA Y ALIMENTACIÓN					
AVUHO PARA GASTOS DE TRANSPORTE	62	30352		9402	
OTRAS REMUNERACIONES	3238650	2933791		204031	
TOTALES	28232898	28309207		2602232	

CONCEPTOS	DE MÁS DE 5 A 10 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS	DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS
SALARIOS Y SALARIOS	2798765	22230038			
TIEMPO EXTRA	14611	92754			
P. T. U.	65977	263397			
AVUHO VACACIONAL	262397	1935672			
PRIMA VACACIONAL	47244	374496			
FONDO DE RESERVA	391430	1758787			
AVUHO DE DESPENSA Y ALIMENTACIÓN					
AVUHO PARA GASTOS DE TRANSPORTE	510				
OTRAS REMUNERACIONES	81880	1308 637			
TOTALES	3662796	27963781			

1. EL VALOR DE LAS REMUNERACIONES INCLUIDAS EN ESTAS CATEGORÍAS DE AVUHO CON LAS REMUNERACIONES TOTALES QUE LLEVAN HECHO DURANTE EL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

2. PROVEEN A LOS TRABAJADORES DE FORMA PARCIAL O TRABAJADORES QUE ADQUIEREN ALGUNO PUNTO POR PARTE DE LA EMPRESA.

IMPRESA AUTOMÁTICA PARA EL USO POR EMPRESAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y SECCIONES AFILIADAS DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (IVIC)

CONCLUSIONES :

Todas las entidades se ven altamente afectadas por la inflación, la pérdida de poder adquisitivo de nuestra moneda se refleja en los activos y pasivos monetarios, originando una pérdida o utilidad, así como el reconocer el incremento de valor que puede tener los activos no monetarios, y la cantidad necesaria para poder mantener la inversión de los accionistas.

En México tenemos la ineludible necesidad de reexpresar nuestros Estados Financieros debido a la difícil situación económica por la que atraviesa el país, los cambios que estamos viviendo de inestabilidad económica, devaluaciones económicas, altos intereses, deudas públicas etc. provocan que sea necesario reflejar este efecto en los Estados Financieros.

Por lo anterior el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se ve en la necesidad de dar lineamientos para facilitar la clara interpretación de la información financiera.

Consideramos que debe continuar la aplicación del Boletín B-10, mientras que la inflación continúe con dos cifras anuales, así como revisar cada una de las adecuaciones quitando los párrafos que ya no estén vigentes, por las adecuaciones posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, 2000. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, 2000. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO, 2000. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO, 2000. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. . PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, DECIMO QUINTA EDICIÓN, JUNIO DEL 2000. PAGES. 1 AL 490.
- MA. ANTONIETA MARTÍN GRANADOS, EDIT. ECAFSA. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO P.M. Y P.F. CUARTA EDICIÓN 2000 . PAGES. 1 AL 500.

- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. DOCUMENTO INTEGRADO DEL BOLETÍN B - 10. PRIMERA EDICIÓN , SEPTIEMBRE DE 1999, PAGES. 1 AL 290.
- REEXPRESIÓN CON EL BOLETÍN B - 10 Y SUS CINCO ADECUACIONES, EDIT. ISEF. DECIMA CUARTA EDICIÓN FEBRERO 1998. PAGES. 1 AL 488
- ESTUDIO PRACTICO AL IMPUESTO AL ACTIVO. EDICIONES FISCALES ISEF, DECIMA EDICIÓN JUNIO 2000, PAGES. 1 AL 268.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**